Año XLVI — Miércoles 31 de Mayo de 1911 — Núm. 16 325

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.s de Valencia, Alicante y Castellón, trim.e . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.e Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.a plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.a ó 3.a plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

†

DON VICENTE FELIU SEGUÍ

Propietario

ex-cónsul de España en San P. de Macoris (República Dominicana)

falleció el día 28 del actual, en Venta del Moro (Requena), á los 49 años de edad

Su afligida esposa doña Concepción Aznar Ibáñez, sus hermanos D. Agustín y D. Manuel, hermanos políticos doña Vicenta Aznar y D. Vicente Carbonell, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las diez de la mañana, desde la Estación del Norte á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

La Equitativa de los Estados-Unidos

Sociedad de Seguros sobre la Vida.—Dotales de niños.—Rentas vitalicias.
Dirección general: Madrid, Palacio de su propiedad.—Inspector para las provincias de Valencia, Castellón y Albacete: D. RICARDO SHELLY, Llano del Remedio, G, Valencia.

OCULISTA DE SANTA BÁRBARA

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de COLON, 31, bajo, Valencia

Asuntos del día

La suerte del gobierno está pendiente del resultado que tenga en el Senado el proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos. Si en el Congreso tuvo en el Sr. González Besada un formidable impugnador, en el Senado no le ha sonreido mejor fortuna con la intervención del Sr. Sánchez de Toca, que ha pronunciado uno de esos discursos definitivos, contra los cuales no caben razones, ni casi argucias.

No sabemos si á la postre, y ante la decidida actitud del jefe del gobierno, el proyecto llegará á la *Gaceta*. Si el Sr. Canalejas consigue su aprobación, podrá sostenerse algún tiempo más en el Poder; si no lo lograse, la caida sería inminente.

De todas suertes, la nueva ley, en el caso de llegarlo á ser, nacerá muerta, pues ha de contar con la antipatía de la opinión, la cual pondráse más de manifiesto el día en que comiencen á sentirse sus funestas consecuencias.

***

Algunos periódicos hacen cálculos sobre los votos con que cuenta el gobierno en el Senado, y esos cálculos son poco favorables para la supresión del impuesto de consumos.

Los senadores ministeriales suman 176 (cinco menos de los indispensables para dar validez á las votaciones nominales de leyes). De éstos se sabe con absoluta certeza que no votarán de 30 á 35, y no existiendo minoría republicana como no existe en la Cámara, y sumando los independientes un número insignificante, resulta en definitiva que para ser ley el proyecto tendrán que votar, en contra por supuesto, de 35 á 40 senadores del partido conservador, y como suman mayoría los partidarios de la abstención, entre éstos se considera, á medida que el tiempo pasa, más difícil que llegue á puerto de salvación la iniciativa del gobierno.

***

Y á propósito del proyecto del Sr. Canalejas, nada tan concluyente para condenarlo, que lo que está ocurriendo en Alicante, donde se suprimieron los consumos, y el vecindario no ha conseguido más que empeorar su situación.

«En Alicante, dicen de aquella ciudad, aparte de los apuros que está costando al municipio la sustitución de dicho impuesto por otro que resuelva su difícil situación económica, *ninguna de las especies desgravadas ha experimentado la menor baja en los precios*, sobre todo en la venta al por menor; antes por el contrario, debido á una de esas circunstancias casuales, tan frecuentes en el mercado, y que se escapan á la previsión humana, alguno de los artículos de primera necesidad *han sufrido elevación sensible.*»

Y esto que ocurre en Alicante, sucede en otras poblaciones que han pretendido hacer el ensayo de la supresión.

¿No son bastantes estas lecciones de la experiencia, ya que no se quiere atender á razones, para abandonar un proyecto funesto?

Impresiones DE MI VIDA

¡Cuántas veces había yo tenido deseo de subirme á un tablado y decir á todo el que quisiera oirme lo hermosa que es España!

Pues bien, lo que á mí me parecía casi un imposible, lo ha hecho mi hija de la manera más natural del mundo. En el convento donde se educó, como este año, por estar reciente la muerte de la superiora general, no tenian las niñas ni baile, ni teatros en Carnaval, les propuso, para distraerlas, enseñarlas con proyecciones las fotografías que había hecho durante nuestro viaje en automóvil por España.

Había hecho tantas y tan bonitas fotografías, que le dieron materia sobrada para entretenerlas dos tardes enteras.

Daba gusto oir las alegres carcajadas que producía la narración de nuestras peripecias. Nadie sabíamos lo que iba á decir, porque no tenía escrito nada, y á nuestros consejos contestaba tan solo muy segura de sí mismo: «Yo sé lo que divierte á las niñas.» Y no cabe duda que lo sabía. Sin el menor tono doctoral, solo para que las maestras estuviesen contentas, mezcló á sus narrraciones un poquito de Geografía, de Historia y de Arquitectura. En las caritas de los niños veía lo que necesitaba más ó menos aclaración.

Cuando á los pocos días, la sección de jóvenes de la Asociación Católica de Mujeres, le pidió que les contara á ellas también su viaje, accedió con gusto; pero corrió la voz, y hubo que tomar una sala grande, y para beneficio de la Asociación, se dijo que todo el que pagase treinta céntimos tenía entrada; fué tanta la aglomeración de gente, que la policía tuvo que cerrar las puertas. No faltaron aduladores, que le dijeron que treinta céntimos era poco para oir hablar á una Princesa; ella les contestó que no hablaba para los ricos, que esos podian pagar mejores oradores. Desde luego, dijo á sus oyentes que no esperasen un discurso, porque quería solo enseñarles las fotografías que había hecho durante su viaje en España, y empezó á contarlo.

La corriente de simpatía con su auditorio se estableció por completo, cuando preguntó á las últimas filas de la sala: «¿se me oye allá atrás?». Unos dijeron que sí; otros que no querian perder nada, contestaron; «no, Princesita». Ella subió la voz, y al cabo de algunas palabras, volvió á preguntar: «¿y ahora, se me oye?»—«Sí, sí», contestaron aplaudiendo agradecidos. Había que oir las cosas que les dijo: que no creyeran nunca si oyen alguna vez que en España ni hay carreteras, ni hoteles, ni nada bueno, porque todo es bueno allí, y lo mejor de todo el pueblo español, ya que nosotros habíamos ido de un lado á otro sin avisar á nadie, parándonos donde nos cogía la noche ó donde había que arreglar algo en el coche, y siempre habíamos encontrado gente amable y servicial, porque sí, porque son buenos, puesto que cuando venían á nuestra ayuda no sabían quiénes éramos.

¡Yo estaba allí escuchándola, y me parecía que era yo misma quien hablaba!

En la vida no hay más que tener paciencia y cumplir con el deber, porque Dios se encarga siempre de la recompensa.

Han pasado los años, y el amor á España, que yo llevaba dentro muy hondo, se ha triplicado, y todo lo que yo callaba, lo pregonan mis hijos.

Se conoce que, sin sentirlo yo, sembré en sus corazones de niños «esa semilla de luz y de oro» que da «la flor de la vida, la poesía», como dicen los Quintero en uno de los poemas más ideales que se han escrito hace tiempo. Sí, gracias á Dios, para mí «la flor de la vida es flor de serenidad, que perfuma el rincón en que vivo».

No puedo decir la alegría que tengo, al ver la racha de poesía, que pasa ahora por España. Bien por la nueva generación. Reciban la enhorabuena de esta vieja, que agradece cada rayo de sol que cae sobre su patria. El reflejo llega en seguida hasta Munich. María Teresa se encarga de no hacérmelo esperar. Antes de que estuviera impreso ese cuadro de costumbres, pintado de mano maestra, por Marquina, *En Flandes se ha puesto el sol*, ya en una carta de mi hija venía escrita, por Marquina mismo, la balada Capitán de los tercios de España:

«Señor capitán,
el de la torcida espada,
de la capa colorada
y el buen caballo alazán.»

¡Cómo hubiera declamado mi hermano esos versos! ¡Y qué contento estaría al ver que en el Parnaso español no se pone el sol!

Cuando vino mi hijo Fernando á felicitar al Regente por sus noventa años, me dejó sobre la mesa, al marcharse, la *Canción de cuna*, de Martínez Sierra. ¡Qué ratos tan buenos me ha hecho pasar! El poeta, que de una manera tan nueva y tan original explica lo que ha pasado entre el primero y segundo actos, concentra la esencia del sentir femenino en estas líneas, después de las cuales ya no me atrevo á añadir nada más hoy:

«Madre si eres amante, madre si eres hermana,
madre por pura esencia y madre á todas horas,
si con nosotros ríes, si por nosotros lloras,
ya que toda mujer, porque Dios lo ha querido,
dentro del corazón lleva á un hijo dormido.»

PAZ DE BORBÓN
Infanta de España

INTERMEZZO

MERCADO DE FLORES

En el jardín de Plantas de París, se ha introducido una costumbre galante, que constituye una nota simpática de la gran ciudad.

Los guardas jardineros del Jardín de Plantas, cortan de los arbustos manojitos de flores y los ofrecen á las señoras á cambio de algunos céntimos; pero solo á las señoras y no á los caballeros. Un día venden lilas blancas, otros rosas y claveles, otro tulipanes ó crisantemos, ó jazmines...

Y las señoritas salen del jardín con su bello presente, aspirando el perfume, sonrientes, elegantes.

¿A qué se debe esa medida extraordinaria? Muy sencillo: hasta ahora se dejaba que las flores del Jardín de plantas se murieran en sus tallos; en adelante se venderán esas flores, inteligentemente, destinándose á obras de caridad y á restauración del museo instalado en el jardín, lo que así se obtenga.

Ello es ingenioso y encantador.

Pero como encantador lo veremos cuando el sistema se introduzca en España y puedan los jardines públicos ser tan graciosamente, tan ingeniosamente explotados.

¡Pobres flores ese día!

La vida madrileña

Para LAS PROVINCIAS

Sobre el «raid» París-Madrid.—Bombos para los de siempre.—Lo que hacemos con los franceses y lo que hacen los franceses con los españoles.—Los gobernantes de España y la aviación.—Las comisiones de siempre.—¡A viajar á costa del Estado!—Los teatros.—Los éxitos que pasan.—«Barbarroja» y «La suerte de Isabelita» en Apolo.—«La niña de los besos» en el Gran Teatro.—«El vals de los besos» en Eslava.—La soledad de Garavaglia.

Durante toda la semana los madrileños han estado pendientes del *raid* de aviación París-Madrid, y ha habido individuo que hasta ha almorzado en el tejado de su casa para no perder el espectáculo de la llegada de los aviadores.

Las peripecias acaecidas á Vedrines, único aviador que ha podido llegar á la Corte, fueron causa de que la multitud congregada en el aeródromo, ó lo que sea, de Jetafe (porque aquí se improvisa un aeródromo con la misma facilidad que un ministro ú otro funcionario) se considerase chasqueada, y lo mismo los sugetos que estuvieron de vigias en azoteas, torres y tejados. Vedrines llegó tan temprano, que la multitud, cansada de la espera del día anterior no pudo verle.

El *raid* ha venido para que se den bombos en los periódicos (¡aquí todo se reduce á lo mismo!) varios sugetos que no saben apenas lo que es un motor de aviación, Comisarios, cronometradores, señores que tienen automóvil y autoridades, han tenido el placer de ver sus nombres á diario en las hojas impresas, que les han aplicado adjetivos encomiásticos por sus grandes trabajos. ¿En pro de qué? ¿Por la aviación en España? ¿Por los adelantos de la industria nacional? No: los bombos les han sido otorgados por atizar las hogueras de señales; por esperar el paso de un aeroplano en la carretera, y por ir y venir á Madrid y al aeródromo de Jetafe.

Debemos felicitarnos todos del triunfo de Vedrines, que representa un progreso de la humanidad... pero ¡queda tanta amargura en el ánimo!

***

La victoria es únicamente del genio francés, de los mecanismos franceses, de la industria francesa, á la cual, según indiqué en mi crónica anterior, veníamos haciendo el juego en todas sus manifestaciones.

¿Qué correspondencia encontramos los españoles? Al mismo tiempo que somos modestos comparsas del industrialismo francés; cuando traemos de París modas, máquinas, automóviles, cocineros, etc.; en los momentos en que se rendía vasallaje al genio francés y á su industria de la aviación, en la frontera estaban detenidos miles de cajones de vinos de Villafranca del Panadés y de otras regiones españolas, porque á las Aduanas de nuestros vecinos les da la gana de asegurar que aquellos son artificiales.

Algo semejante sucede con la exportación de frutas y de otros productos del suelo hispano: que encuentran en la frontera obstáculos para su entrada en Francia y derechos elevados de la tarifa arancelaria.

Nuestros sabios gobernantes, que parecen no haberse enterado de que los aparatos de aviación han obtenido grandes progresos en los últimos meses; que no han oido hablar, por lo visto, de Bleriot, Farman, Wriglt y otros grandes aviadores, ahora que han tenido noticia de la llegada de Vedrines á Madrid, se preparan á dar un golpe de efecto.

¿Se les ha ocurrido intentar el auxilio de los industriales, inventores y mecánicos, para que España pueda marchar progresivamente al lado de las demás naciones?

Los políticos de nuestro país han imitado la conducta de los que se han dado bombos en los periódicos con motivo del *raid* París-Madrid. Estos individuos de los bombos van á comprar á Francia trajes, automóviles y hasta los [illegible] los egipcios; los políticos se limitan á conceder créditos para que vayan á la nación vecina algunos amigos á estudiar la aviación.

¿Cuántas comisiones han salido de España para estudiar la industria del automovilismo? Y resulta que hasta los automóviles militares son de marcas extranjeras.

¿Por qué no se conceden subvenciones ó premios á los que trabajen provechosamente para instalar en el país industrias que representen progreso? Verdad es que con esto no van amigos y tertulianos á darse paseos por boulevares de París comisionados por los ministerios.

***

Estas y otras cosas se le ocurren al cronista, sin que le amarguen la vida, porque ya está *jecho á todo*, como el gitano del cuento, y si se tomasen en cuenta sería cosa de morirse en pocas horas.

Algo parecido le sucede con la farándula artístico-literaria, según la cual somos tan maravillosos productores, que causamos la admiración de los que estudian las obras españolas. Esta farándula literaria, con sus *Katipunaas*, sus cofradías de bombos mutuos y sus peñas de cafés y restaurants, no llega tampoco á indignarme. El cronista ve pasar á los que se consideran triunfadores y á los que se estiman postergados con la indiferencia con que asiste á una farsa mal preparada. Y se limita á contar á los lectores lo que ve, casi sin dar juicio propio.

Los últimos éxitos atronadores van pasando y los teatros no están llenos, lo cual revela divergencia entre el público y sus mentores. *El chico del cafetín, Sangre y arena, La tierra del sol...* se van quedando con pocos espectadores.

En Apolo se ha estrenado los últimos días *Barbarroja*, zarzuela de D. Sinesio Delgado, con música del maestro Serrano (D. José), que pasó entre aplausos y protestas. Al terminar la representación cayó el telón de cuadro y el público creyó que continuaba la obra. Esta equivocación «salvó» á la zarzuela, en opinión de un cronista, por lo cual felicita al empresario que se acreditó de «vivo». ¡Vamos adelante..!

También en Apolo se ha representado por la noche *La suerte de Isabelita*, libro de Martínez Sierra, música de los maestros Jiménez y Calleja, obra que se estrenó en la fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

Los espectadores no hicieron á la zarzuela una acogida calurosa, quizá porque la partitura es endeble. El libro de Martínez Sierra es ingenioso, culto y entretenido, según expuse cuando se estrenó la obra.

La niña de los besos, de los Sres. Mihura y González, con música del Sr. Penella, estrenada en el Gran Teatro, es una zarzuela más.

El vals de los besos, zarzuela de López Marín, con música del maestro Lleó, estrenada en Eslava, gustó al público. El libro está bien escrito, y la partitura resulta muy agradable.

Al teatro de la Princesa, donde actúa la compañía italiana de Garavaglia, apenas va gente. El Sr. Garavaglia es un notable actor y la compañía aceptable; pero como los que mantienen los espectáculos de este género son los espectadores de «moda», y le han abandonado... aunque sea en junio se queda solo.

EL BACHILLER CARRASCO

Madrid 29 de mayo de 1911.

Las Cortes

(Por telégrafo)

Madrid 30, á las 10'15 noche.

CONGRESO

Presidió el conde de Romanones: El Sr. Miró solicitó se le reserve el primer turno en el debate sobre la colisión entre carlistas y radicales en San Feliu de Llobregat. El Sr. Lerroux anuncia su propósito de intervenir en el debate.

A continuación formulan ruegos de escaso interés general los Sres. Pedregal, García Vega y García Monis.

El Sr. Seoane solicita se imprima el dictamen técnico de la comisión de Informaciones acerca del servicio de Comunicaciones, y excita al gobierno á que procure que las Compañías navieras presenten anualmente las tarifas de transportes, evitando que las modifiquen á su capricho. El Sr. Gasset ofrece complacerle.

Siguen formulando preguntas y ruegos los Sres. Cañas, Muñoz y Amado.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración y Contabilida, que se aprueba tras breve discusión, en la que intervienen los Sres. Quejana, Santa Cruz, Zavala y Suárez Inclán.

Se pone á discusión el proyecto sobre reorganización de la Inspección de las Juntas de Obras del Puerto. Ante siete diputados consume el señor Jorro el primer turno en contra. Le contesta el Sr. Nicolau y luego el Sr. Gasset.

Este hace una defensa bastante razonada del proyecto, explicando por qué no ha podido traer en el mismo el espíritu de una cooperación mancomunada entre la esfera oficial y la particular, que ha existido en otros proyectos.

El ministro termina lamentando la escasa concurrencia de diputados en el salón, á pesar de la notoria importancia del proyecto.

Rectifica el Sr. Jorro; hace lo propio el señor Gasset, y sin debate se aprueban los tres primeros artículos.

Al 4.° se acepta una enmienda del Sr. Pedregal, y se aprueba. El 5.° es igualmente aceptado, y al 6.° ocurre lo propio, con una enmienda del Sr. Gandarias. El resto del proyecto se aprueba sin discusión casi.

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando la de Ferrocarriles secundarios. Interviene el Sr. Zulueta, que dice:

«Es, señores, un espectáculo lamentable y vergonzoso el que dá el Parlamento español discutiendo los asuntos más importantes en la mayor soedad. Valdría más que nos reuniéramos tan solo en secciones, y podríamos ventilar así familiarmente los asuntos. Tal estado de cosas no puede continuar, y yo pregunto, á vosotros y al país si no ha llegado el momento de disolver unas Cortes que tan escaso interés se toma por la gestión de los asuntos públicos que les están confiados.»

El Sr. Zulueta entra á continuación en la materia puesta á debate, y pronuncia un excelente discurso, terminado el cual se suspende aquél.

Se reune la Cámara en secciones; se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado de las mismas, y se levanta, seguidamente, hasta mañana.

SENADO

Abre la sesión el Sr Montero Ríos, y sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, desechándose el voto particular del Sr. Albornoz á las plantillas de la secretaria de Gracia y Justicia. Se aprueba el proyecto.

Discusión del de cosumos. Sigue en el uso de la palabra el Sr. Sánchez Toca. Insiste en que el impuesto sobre inquilinatos encarecerá la vida. Afirma que los gastos que origina á los Ayuntamientos la cobranza del impuesto de consumos no excede del 0 por 100. Pide al gobierno someta el proyecto á un *referendum*, y ruega se deje en libertad á los Ayuntamientos para suprimir ó no los consumos.

Rectifica el Sr. Rodrigáez, y comienza declarando que la mayoría liberal siempre fué benévola con los deseos de los conservadores. «Proyectos de esta clase no deben exponerse á los embates de la publicidad, porque así no arraigan en la opinión. Por eso el gobierno lo tuvo reservado hasta el momento de presentarlo á las Cortes.» Asegura que á pesar del impuesto sobre inquilinatos se abarataría la vida, y que los consumos ocasionan gastos á los Ayuntamientos que exceden del 10 por 100.

Intervienen los Sres. Rodríguez Sampedro y Canalejas, cuyos importantes discursos telegrafío aparte, y se levanta la sesión.

CRÓNICAS CORTAS

Recetas de botica antigua

¡Eran felices nuestros antepasados!

Las recetas de los médicos tenían más invención, más fantasía y más imaginación que muchas famosas novelas contemporáneas, de esas de *tesis, antitesis* y demás seriedades insoportables.

Actualmente, una fórmula médica parece un problema de álgebra, una ecuación; ó resulta con toda la aridez de su nomenclatura química.

Indudablemente, no se sienten fuerzas curativas en esas fórmulas de los doctores modernos. Porque no hay duda que el principal factor de las curas es la imaginación, el pensar en energías ocultas que se transmiten, que se asimilan... Pero ¿qué energías ni qué calabazas van á inspirarnos esos nombres químicos modernos?

Cuando uno siente el dolor de la enfermedad, no sabe *dónde han de curarle* las medicinas químicas.

Benzo sulfo naftol.
Cloruro amónico.
Percloruro férrico.

Y tantos y tantos otros nombres que nada dicen al mortal sencillo.

En cambio, véase la imaginación, hasta la poesía, que nuestros dichosos antepasados empleaban para quitarse los dolores de cualquier parte de su cuerpo. Todos estos remedios pertenecen á la Medicina del siglo XVII, la época de oro de los doctores, cuando éstos llevaban su traje peculiar y su famoso bastón de hombres de ciencia.

La rabia se combatía de muy diferentes maneras: aplicación sobre el cráneo de tiras de lienzo empapadas en saliva; ó sobre la frente, la misma cosa con el aditamento de un diente de caballo. Pero el sistema más seguro era el de... ahogar al enfermo con sus propias sábanas.

Contra las convulsiones (lo que hoy llaman histerismo), era indispensable orines de borracho mezclado con vino. Se hacía beber *eso* al enfermo, y ¡claro!, antes de la segunda toma, ó había muerto de asco, ó se guardaba muy mucho de tener una convulsión en toda su vida.

El asma tenía su receta muy gravemente explicada en los libros médicos: era una poción de regalicia en donde se había hervido un hígado de zorro. Se hervía, se filtraba, y ¡á vivir!, digo, ¡á beber! Porque lo que es vivir después del primer sorbo, debía de ser cosa bien difícil.

La ictericia tenía un remedio infalible; puesto que se trataba de que volviese el color sonrosado al cutis, lo mejor era... hervir alacranes, filtrar el agua, ponerle zarzamoras, azúcar, y no sé si alguna otra porquería más, y en ayunas, todos los días, un vasito. Parece ser que nadie quedaba con ictericia: puede ser que fuese porque reventasen todos los que tomaban la receta.

Las fiebres intermitentes, llamadas cuartanas, requerían ponerse en el cuello unas cuantas arañas vivas.

Y ¡ahora viene una de las más estupendas recetas de la farmacopea antigua! Contra las escrófulas era preciso comer esos bichitos llamados «porquets de Sant Antoni», previamente hervidos juntamente con leche de vacas; es condición esencial ¡quién lo diría, de la vieja medicina, gruñona y severa!, que todas estas operaciones se verificasen, y la medicina fuese servida por una jovencita desprovista de todo velo.

¡Y pensar que en aquellos tiempos no se conocían los cines, ni el género chico!

WYLM

Importante para los viticultores

Una moción de la Cámara de Comercio de Cette

No hace muchos días se habló de este asunto en el Congreso, y nuestros diputados agrarios, entre ellos el Sr. García Berlanga, salieron á la defensa de los intereses de los viticultores españoles. Hoy juzgamos de grandísimo interés el que se conozca la moción de la Cámara de Comercio de Cette, que bien claramente denuncia la anómala situación de nuestros vinos en la nación vecina. Dice así el documento:

«El comercio de importación de vinos, que tiene derecho, como todos los otros ramos del trabajo nacional, á la solicitud de los Poderes públicos, encuéntrase expuesto actualmente á vejaciones, contra las cuales es un deber de la Cámara de Comercio el protestar. Capacitados de las quejas del comercio, no debemos vacilar en elevarlo á nuestra vez á los Poderes públicos.

No nos será difícil el demostrar que estas vejaciones son injustas, y que la instigadora del régimen de suspicacia, contra el cual nos levantamos, á saber: la Confederación General de Viñadores, hace en este momento una obra nociva á los intereses que estimamos solidarios de la viticultura y del comercio.

La importación de los vinos ordinarios de España se elevó en 1910 á 783.185 hectólitros.

Durante los tres primeros meses de 1911, entraron 735.128.

Si añadimos á estas cantidades la importación de vinos de otros países, tenemos para 1910 955.000.

Y para los tres primeros meses de 1911, 920.000.

Si queremos hacer la cuenta de la campaña de vinos 1910-1911 (ó sea del 1.° octubre 1910 al 31 marzo de 1911, fecha extrema de las últimas estadísticas oficiales de la Administración de Aduanas), debemos rebajar 220.000 hectólitros entrados desde el 1.° de enero al 30 de septiembre de 1910, lo que daría: 955.000, más 920.000, menos 229.000, igual 1.646.000 hectólitros.

¿Hay necesidad, en vista de estas cifras, de insistir sobre la inanidad de los terrores anunciados y proclamados *urbi et orbi* por los representantes de la viticultura? ¿Qué influencia puede haber tenido sobre la cotización una cantidad de tan poca importancia?

En cuanto los precios llegaron á 30 francos (no antes) los vinos extranjeros empezaron su entrada en Francia. ¿Esta pretendida invasión impidió el alza hasta 40 y 42 francos?

¿No es evidente, de una ciega evidencia, que la importación no ha tenido, que no tuvo nunca, en el transcurso de la campaña actual, ninguna influencia, aún insignificante, sobre los precios, puesto que la producción nacional aumentada de la cantidad importada (1.500.000 hectólitros) se encuentra por debajo, ¡y de cuánto! de las necesidades del consumo?

Desde el momento que la cantidad ofrecida debía de todos modos quedar insuficiente para hacer frente á las necesidades, los precios debieron subir hasta el límite en que el consumidor rehusaría el beber vino. Y cuando la viticultura pudo vender vino á 42 francos el hectólitro ¿no es exorbitante que únicamente para sostener ese precio anormal se ponen á molestar á los importadores cuyas operaciones no han podido hasta el presente impedir el alza, pero que se les acusa hoy de provocar el retroceso comprobado en los últimos meses?

¿No habrá que buscar, por el contrario, en el juego natural de las leyes económicas, únicamente allí, la explicación del alza y de la flojedad de estos últimos días?

¿No serán suficientes las heladas evitadas y el que nosotros tengamos la esperanza solamente de una cosecha normal para que los precios comiencen á regularse y que cese la tirantez de la situación actual?

¿Y cuando nos aproximemos á la época en que el año último se produjeron las invasiones de *mildew, endemys* y de *cochilis*, no precisa esperar una tendencia al alza? ¿Y si la invasión tiene lugar, á una alza verdadera, continuadora de la anterior campaña? Mientras que si los desastres á los cuales está expuesta la viña son evitados felizmente, nosotros comenzaremos á ver, ciertamente, precios normales del vino. *¿Y en todo esto no está claro que la importación no puede ser nunca una causa, sino simple y únicamente un efecto?*

No obstante, ciegos por la obsesión de la competencia extranjera; ignorantes de las causas de esta concurrencia y de los efectos que ella puede tener; ignorantes, igualmente, de las cantidades importadas, los viticultores de la Confederación General de Viñadores se deciden abiertamente á *suprimir* la importación extranjera. Y emplean para esto el medio clásico, que consiste en poner trabas, en hacer de hecho imposible todo tráfico, rodeando las operaciones de importación de dificultades materiales y de medidas de terror visitas, tomas de muestras y análisis, bajo pretextos de fraudes.

La Confederación General de Viñadores reclama protegiéndose los Poderes públicos contra los defraudadores: en privado (véanse los periódicos locales) es á importación la que es perseguida, no solamente la importación de los vinos de fraude, sino en general sobre toda la importación.

Es necesario que la atención de los Poderes públicos recaiga sobre este punto, porque es allí, solamente allí, donde está el nudo de la cuestión.

La Confederación General de Viñadores sabe muy bien que ella no tendría el concurso de las administraciones si ella confesara sus verdaderos propósitos. Nos corresponde á nosotros el denunciarlo.

En efecto, ¿qué vemos en este momento, en nuestro puerto sobre todo? Llegan vinos extranjeros, son declarados y analizados todos, sin excepción contrariamente á las aseveraciones de la Confederación General de Viñadores. Una vez admitidos, son vendidos al interior.

Pero la Confederación General de Viñadores vigila. Preextanda sospecha de fraude, pone en actividad sus inspectores privados, después los inspectores oficiales, y el comprador se ve sospechado de entrar en sus almacenes vinos falsificados. *Esta simple sospecha es ya un perjuicio enorme.* Aeste perjuicio hay que añadir los retrasos de los análisis y las responsabilidades incurridas.

El comprador de vinos extranjeros se promete formalmente no intentar de nuevo negocios semejantes; seguríslmo estaba de haber comprado un vino excelente y de que este vino le había sido muy útil para sus *coupages*. No se ha precesado, pero la Confederación General de Viñadores ha conseguido su objeto: ha hecho alejar un comprador de sus compras de importación.

Contra el escándalo de estas pretensiones exorbitantes, es de lo que nosotros protestamos. Estas indignaciones de encargo llegan á someter á los importadores á un régimen de excepción y de arbitrariedad. La Confederación General de Viñadores quiere, en efecto, reeditar á su provecho las mismas medidas y con el mismo espíritu, contra las cuales ella protestaba cuando era Alemania la que las aplicaba á los vinos franceses. Y no está de más recordar aquí que nuestra Cámara se asoció entonces á sus legítimas protestas.

La Confederación General de Viñadores ha obtenido del ministro de Hacienda la decisión del 1.° de mayo que invoca el concurso de los expertos encargados de la represión de los fraudes en el análisis de los vinos presentados á la Aduana. Nosotros estamos, así nos parece, bien colocados para protestar, á nuestra vez, contra una tal decisión que desconoce la ley adjunta á los textos y dirige contra un comercio determinado, una presunción injuriosa y profundamente perjudicial.

No es exagerada esta apreciación, es suficiente leer los periódicos para darse cuenta del estado de ánimo creado por la Confederación General de Viñadores. Se trata, nada menos, que de *competencia desleal* por parte de los extranjeros que de productos *innominados*, de *mixturas audazmente importadas*, pero que la vigilancia de la Confederación General de Viñadores sabrá detener, ahora que sus propios agentes podrán asistir al análisis y vigilar en cierto modo á los funcionarios de la Aduana incapaces hasta aquí, sin duda, de cumplir su deber ellos solos.

Nosotros somos los primeros en pedir que los vinos de importación no salgan de la Aduana ni sean admitidos al libre tráfico más que con la extricta certeza y la entera garantía de que ellos constituyen una mercancía legal y que responden á todas las exigencias de la ley sobre los fraudes, de manera que justifiquen la confianza del público y del comercio que considera la admisión de vinos extranjeros por la Aduana como un salvoconducto de legalidad para la mercancía y de absoluta seguridad para sus compradores. Pero nosotros protestamos contra ingerencias, con menosprecio de las leyes, de verificaciones en la Aduana por agentes privados que son debidamente aleccionados y directamente interesados en declarar falsificados todos los vinos de importación. Nosotros no podemos tolerar esta reedición de régimen de sospechas, y esta campaña de alarmas y de exageraciones que recuerdan los malos días de crisis de hace algunos años.

Nosotros protestamos contra los ardides de la Confederación General de Viñadores, que han dado por resultado sugestionar al gobierno y le impiden el sostener la balanza igual para todos.

Nosotros, siempre hemos profesado y proclamado que el comercio y la viticultura son solidarios, y que el menosprecio sistemático al cual estaba sujeto el comercio no podía más que perjudicar á los unos y á los otros, y en fin, que el comercio y la viticultura estaban igualmente interesados en la estabilidad de los precios y que tenía igualmente una baja en los mismos.

Pero no se puede negar que el alza de la última campaña es debida únicamente á la escasez de la cosecha, que la importación de los vinos extranjeros es el resultado de esta alza exagerada y que no puede en ningún modo perjudicar á la viticultura, porque dada la cantidad importada no puede ni impedir el alza ni provocar la baja. Los temores de los viticultores son, pues, vanos; sus quejas y sus habilidades perfectamente inútiles.

Más prontamente hay que lamentar que las pérdidas ocasionada en la viña por las invasiones de insectos hayan provocado precios tan exagerados que ha quitado la costumbre al pequeño consumidor, y sobre todo al obrero, de beber vino. Es de lamentar que la importación no haya podido colmar el déficit y mantener toda cosa en su normal estado, dejando al cosechero un bueno y legítimo beneficio. Esta agitación arriesga por contrapartida de poner nuestro comercio de exportación en mala posición.

Se pueden considerar como ciertas las represalias del extranjero, en presencia de las medidas prohibitivas que se inauguran; y el momento es tal vez mal elegido para poner estas medidas en práctica, puesto que ellas afectan sobre todo á una nación con la cual nosotros tenemos más que nunca interés en estrechar la amistad.

Protestamos, en fin, contra argucias de la Confederación General de Viñadores, porque con ellas se lastima en sus legítimos intereses á toda una categoría de ciudadanos que tienen *tanto como los viñadores* derecho á la justicia y á la solicitud del Poder.

La Confederación General de Viñadores se ha apropiado un papel de defensa contra el fraude. Nosotros no discutimos nada su legitimidad. Pero la Confederación General de Viñadores se sale de su papel cuando ella toma apariencias de luchar contra la importación extranjera, que no obstante, no ha influido en los precios de los vinos.

Pero hay más; sería perjudicial esta importación á la viticultura francesa y no pertenecería emplear contra esta importación las armas que no deben emplearse más que contra el fraude. Si la viticultura no se considera suficientemente protegida, es al Parlamento solo, es decir, á los representantes de la nación entera á los que debiera llamar.

Nosotros protestamos, pues, *en nombre de la ley* contra las usurpaciones de esta Asociación, y acudimos á los Poderes públicos, para que ellos pongan término á sus agitaciones *ilegales é intolerables*.

La Cámara de Comercio de Cette, conmovida por las quejas justificadas del comercio de importación de vinos, aprueba los términos del dictamen que le es hecho, lo transforma en deliberación y decide el envío al señor ministro de Comercio, al señor ministro de Hacienda, al señor ministro de Agricultura, á los señores diputados y senadores del Hérault.

El secretario, *J. Puel*.—Por copia conforme: El presidente, *J. Peats*.»

La Protección á la Infancia

Nuestro querido amigo y compañero el señor Gil Sumbiela, entregó ayer al gobernador civil la siguiente proposición:

«Excmo. señor: Una de las funciones más importantes en los pueblos cultos es, indudablemente, la protección del niño desamparado, el hombre de mañana, procurando por el concurso de todas las clases sociales, que ésas pobres criaturas, á quienes la fatalidad rodea de todo género de peligros físicos y morales, empujándolos hacia el vicio, el crimen, la desesperación, encuentren el amparo á que es acreedor todo ser humano, salvándolos de la miseria, quizá del presidio ó de la muerte en el quicio de una puerta por hambre, por frío, por abandono punible.

Estas ideas indujéronme á fundar hace más de veinte años la Asociación Protectora de los Niños, que, gracias á los sentimientos caritativos y á los cuantiosos sacrificios realizados por las personas que han estado al frente de la misma y de la cooperación que Valencia nos ha prestado, cuenta hoy con vida próspera y con un espacioso é higiénico edificio destinado á

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRAN REGALO

á los suscritores y compradores de "Las Provincias,,

La entrega de **25 vales** como el presente en la Administración de *Las Provincias*, dá derecho á retirar un billete del

Magnífico Automóvil

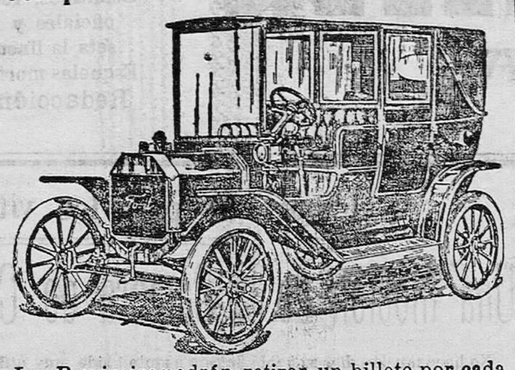

marca Ford, en forma Landaulet, de 20 caballos y 4 cilindros.

Los señores suscritores á *Las Provincias* podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan á los años 1911 ó 1912.

El premio corresponderá al tenedor del billete de igual número al del premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1911.

Asilo, en el que reciben esmerada educación, instrucción y cuidados las pobres criaturas que no cuentan con otro patrimonio que la caridad pública.

Muchos años ya llevaba funcionando nuestra Asociación cuando se publicó la ley de Protección á la Infancia de 12 agosto 1904, quedando de antemano cumplida en Valencia una buena parte de lo que en dicha ley se preceptúa, sin auxilio alguno oficial.

Ahora bien; el art. 6.º, caso 6.º de la expresada ley, y el 4.º del Reglamento de 12 abril 1910, disponen que á los niños abandonados deberá la Junta oficial de Protección á la Infancia *protegerles, valiéndose de las Sociedades benéficas*, y como la Protectora de los Niños tiene este carácter y está reconocida como tal por el gobierno, lógico y justo es que se disponga de la misma y de su Hospicio, para ensanchar su acción benéfica, con el auxilio material que la Junta de que V. E. es dignísimo presidente haya de prestarle.

Y contando con que V. E. dará cuenta á la Junta en la primera reunión que celebre, y que esta proposición será aprobada en todas sus partes, suplícole, por último, que el resultado de la misma se sirva comunicarlo al presidente efectivo de la Asociación Protectora de los Niños.

LUIS GIL SUMBIELA.

Valencia 30 mayo 1911.»

J. CRESPO Director del Consultorio Municipal de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta particular, de dos á cinco de la tarde.

Torno San Cristóbal, núm. 1, segundo.

VALENCIA

Una comisión numerosísima de exportadores de hortalizas valencianos estuvo ayer en el despacho del gobernador civil, para testimoniarle la gratitud de todos los de la clase hacia el presidente del Consejo de ministros y el propio señor Moreno, por el decidido apoyo de ambos á favor de las justísimas aspiraciones de nuestros hortelanos, rogando al mismo tiempo á nuestra primera autoridad civil que telegrafiara al señor Canalejas en aquel sentido.

El Sr. Moreno agradeció la atención y ofreció cumplimentar el ruego en el acto.

Con el mismo objeto visitaron al gobernador el presidente de la Cámara Agrícola y otras personalidades.

=Ayer mañana visitó al alcalde una comisión de exportadores de hortalizas y frutas, para protestar del hecho de que los dependientes de consumos pinchen las cajas de patatas que, de tránsito para su embarque en el puerto, son traidas á la ciudad, estropeando con los hierros el género y causando grandes perjuicios al remitente. Solicitó aquélla del Sr. Ibáñez Rizo que impida tal abuso.

Nosotros estimamos muy justa la reclamaciôn de los exportadores, tanto más cuanto que la Arrendataria de Consumos, ó el Sr. Salmón, que es igual, no considera tan precisa aquella inspección que daña el género, cuando, según se dijo al alcalde, se dejan pasar libremente los carros cuyos dueños se avienen á pagar uno á la manera de *arbitrio* creado por el Sr. Salmón, y por lo tanto, ilegal.

Y recordamos á este propósito que el señor Pérez Moso impidió, con su energía bien probada, que el Sr. Salmón continuara cometiendo el abuso intolerable de cobrar diez reales por carro de tránsito que *dejaba* circular libremente y sin las molestias de una inspección, que no debía consentírsela en estos casos antes de puertas. El lucro que fuera de tarifas realizaba el señor Salmón con esta exacción ilegal y arbitraria, sumaba al año varios miles de duros. ¿Nos hallaremos ahora ante un abuso análogo?

Nosotros acogemos la denuncia que al alcalde formuló ayer la comisión de exportadores, y les aconsejamos, además, de que la formulen ante el delegado de Hacienda, como el propio Sr. Ibáñez Rizo les aconsejó á que la hagan llegar al gobernador civil, que no rehusará intervenir en el asunto.

=Ayer practicó el señor arzobispo la Santa Visita Pastoral en Ráfol de Salem, y esta tarde se trasladará á Castellón de Rugat.

=Los obreros curtidores en huelga han dirigido una comunicación al presidente de la Junta local de Reformas Sociales, aceptando la intervención de la misma para solucionar el conflicto pendiente.

De este oficio se dará traslado á los patronos, y si éstos aceptan la intervención, la Junta comenzará inmediatamente sus gestiones.

=Una comisión de la Sociedad de Empleados de Tranvías visitó ayer á D. Carlos Blanco, director de la Compañía, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en el mitin recientemente celebrado por aquella Sociedad en la Casa del Pueblo. La comisión fué recibida con amabilidad por el Sr. Blanco, quien ofreció sinceramente apoyar las pretensiones de los empleados cerca del Consejo de administración. La comisión quedó complacidísima.

=En el tren correo de Madrid llegaron ayer D. Manuel Ballesteros con su familia.

En el ascendente de esta misma línea marchó la distinguida señora doña Josefina Losas y Camaña de García de la Cancha, hija del general de división del mismo apellido.

En el correo del Central de Aragón marchó el diputado por Mora de Rubielos D. Joaquín Sánchez de Toca (hijo), acompañado del senador señor marqués de Tosos.

=Ha quedado aprobado el proyecto de cierre de los muelles del puerto por una verja de hierro. Cuando esta mejora se realice, el paso de la carretería á las básculas quedará limitado á las horas reglamentarias.

=Ha sido condecorado con la medalla de plata del asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa M. Jules Gajan Hispan, director del Colegio Alianza Francesa en esta ciudad. Nuestra felicitación por tan honrosa distinción.

=El Sr. Ibáñez Rizo, á petición del edil señor Máñez, ha rogado, por carta, al director de la Fábrica de Tabacos, que se equipare á las hijas adoptivas de las cigarreras con las legítimas, á los efectos del derecho á ingreso en la fábrica como operarias.

=Pararrayos comprobados, instalación desde 100 pesetas. Ventiladores eléctricos desde 40 pesetas, *Olaya*, S. Vicente, 95, teléfono 785.

=En el patio claustral del Colegio de Jesús-María se celebró ayer el tierno acto de la coronación, consistente en el reparto de coronas entre las educandas merecedoras de este galardón por su buen comportamiento. Dicho claustro se hallaba artísticamente engalanado destacándose en el fondo del mismo la imagen de la Purísima Concepción, y el acto fué presidido por el rector de este Seminario Conciliar, D. Rigoberto Domenech, sentándose á sus lados varios sacerdotes. Las colegialas, después de recitar algunas poesías y entonar varios cánticos, fueron recibiendo de manos del Sr. Domenech las coronas, y terminada esta distribución, dirigiéronse al templo de este establecimiento de enseñanza y las depositaron al pié de la titular del Colegio entre los armoniosos acordes del órgano y los religiosos cánticos de las niñas.

Fué una fiasta muy brillante, á la que concurrió gran número de familias.

=La comisión municipal de Bomberos se reunió ayer mañana, no tomando otro acuerdo de interés que proponer para el cargo de médico de la brigada al Sr. Vela.

=Esta noche, á las nueve, aplicará el doctor Martí Soriano el «606» en la casa de Socorro de la Glorieta á 15 enfermos pobres que les corresponde por turno.

=La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, tónico nutritivo insuperable, reconstituye notablemente en los casos de más difícil alimentación, pues á otras excelentes condiciones reune la de no fatigar el estómago en caso alguno.

Crónica RELIGIOSA

Hoy terminan los ejercicios del Mes de María en las iglesias que hemos anunciado.

=En la capilla del Colegio de San José S. J. se dará fin á las Flores del Mes de Mayo con el ejercicio propio del día, con sermón por el Padre Manuel Forés, jesuita, despedida y besamanos.

=En la iglesia de la Sangre continúan los ejercicios del mes consagrado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. El matutino se celebra á las diez los días laborables, y á las ocho los festivos y domingos. El vespertino es á las seis.

=Mañana comenzarán en todos los templos los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Serán á las siete de la mañana en San Agustín, San Andrés, San Esteban y los Santos Juanes; á las siete y media en Santa Catalina mártir; á las ocho en el Salvador y capilla de los PP. Camilos.

=Esta tarde, con motivo del último día del Mes de María, habrá solemne función religiosa en la parroquial de San Andrés, con procesión que recorrerá las calles inmediatas. Predicará el Dr. D. Justo Martínez.

Crónica MORTUORIA

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en la parroquial de Santo Tomás una severa misa de *corpore insepulto* por el alma de la virtuosa señora doña María de los Desamparados Ballesteros y Bergón, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores, y por la tarde, á las cuatro, se verificó la conducción del cadáver á la última morada, constituyendo ambos actos sinceras manifestaciones de las simpatías que supo captarse en vida la finada.

El entierro lo formaban una sección de niñas del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer, el clero parroquial con cruz alzada, el féretro llevado en hombros y una numerosa y distinguida concurrencia, habiendo presidido el duelo el director espiritual y los Sres. Verdeguer, Ballesteros, Almenar y Albert.

Descanse en paz.

El servicio fúnebre estuvo á cargo de la casa Vila Panderola.

=En su finca de Venta del Moro (Requena), falleció el domingo nuestro querido amigo don Vicente Feliu, quien desde muy joven, marchó á la República Dominicana, donde á fuerza de laboriosidad é inteligencia pudo labrarse una posición, captándose por su honradez, actividad y bellas condiciones de carácter, el aprecio de la sociedad dominicana, donde cuenta con muchos amigos.

El gobierno español, haciendo mérito de sus excelentes condiciones, le nombró nuestro representante en San P. de Macorís, puesto que desempeñó en los días tristísimos de la guerra de Cuba, con celo é inteligencia, por lo que siempre mereció de sus superiores el mayor aprecio.

Hacía algunos años se había retirado á su país natal, donde le ha sorprendido la muerte cuando aún se encontraba muy joven.

La conducción del cadáver erá una demostración de duelo, testimoniado por las muchas amistades del finado, á cuya familia damos nuestro más sincero pésame, asociándonos á su legítimo dolor. R. I. P.

Noticias MILITARES

El cuerpo de ingenieros celebró ayer la fiesta de su Patrón San Fernando. Por la mañana, á las nueve, se dijo en la iglesia de Santo Domingo una misa, á la que asistieron todos los jefes, oficiales é individuos de tropa. A éstos se les sirvió un rancho extraordinario y además se les entregó una gratificación.

=Mañana empezarán los exámenes de sargentos aspirantes á oficiales, en el cuartel de San Juan de la Ribera, á la hora que indique el presidente del tribunal, el general de brigada señor García Menacho. Actuarán de vicepresidente, el coronel Sr. Valls, y de vocales los comandantes Sres. Elió, Cumplido, López y Castells, el oficial de Administración militar señor Almela, el médico primero Sr. Risoll, el profesor Sr. Ferrer, que actuará de secretario, y el de la misma categoría Sr. Julve.

=Pasado mañana, á las doce, pasará la revista general de cárceles el capitán general señor conde del Serrallo.

=En este gobierno militar se interesa la presentación de Bienvenido Izquierdo Sánchez, y Bartolomé Ferrer Mulet, para enterarles de un asunto que les incumbe.

También por dicha oficina se interesa la presencia de doña María Gil Gay, esposa del capitán de infantería D. José Pérez Cutanda, con objeto de entregarle un documento de su pertenencia.

TRIBUNALES

Por tratarse de un delito contra la moral, se vió ayer á puerta cerrada en la sección primera de la Audiencia, una causa contra Juan Bautista Poblador Borrás, que fué defendido por don Jacinto Talens. El fallo fué de inculpabilidad.

=También el Jurado de la capital absolvió ayer á Fernando Moltó Marí, que compareció ante la Sala segunda, acusado de un delito de falsedad.

La defensa estuvo á cargo del letrado señor Cañana.

=En la Sala de lo civil se vió un incidente de pobreza, interviniendo los lotrados D. Vicente Royo Chove y D. Ramón Puig Torralba.

ESCOLARES

Mañana á las tres de la tarde, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de ingreso para los que tengan que sufrirlos de asignaturas libres, núms. 1 al 50, ambos inclusive; y el viernes, á la misma hora, continuarán aquellos para todos los que se hallan en dichas condiciones.

=Mañana, á las ocho de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio los exámenes de ingreso, y á las tres y media de la tarde los de Cigrafía y Mecanografía, de alumnos oficiales

Ecos de Sociedad

El Teatro Principal.—Una noche memorable.—Varias noticias

Brillantísimo aspeto ofrecía el Teatro Principal la noche del estreno de la obra de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*.

El acierto y la sinceidad de las crónicas que escribe D. Eduardo López Chavarri, reflejan bien claramente el efecto que causó la interpretación de la inspirada obra del gran poeta Marquina.

El teatro estaba deslumbrante. Entre los concurrentes recuerdo á los marqueses de Vellisca, Almunia, Benicarló, Malferit, Castellfort y Colomina; condes del Serrallo, Berbedel, Ripalda, Montornés, Trigona, Buñol, Daya-Nueva, Villamar y Caspe; baronesas de Benidoleig y viuda del mismo título, barones de Vallvert y de Alcahalí; gobernador civil y presidente de la Audiencia; señoras y señores de Soler-Garay, Trénor (R.), Guzmán Maestre (P. y J.), Sanchis-Tarazona, Polo de Bernabé, Ochoa, Jáudenes, Ros, Alonso, Domínguez, León-Manjón, Vives, Berruezo, Gómez de Barreda, Ramón, Frazer, viuda de Canvia, Rojas, González-Hontoria, Ferrer, Pagés, Soler, Torrijos, Carsí, Buenaga, Calabuig, Brat, viudas de Sancho y de Maestre, Pinillos Gil, viuda de Oscáriz, Dicenta, Gómez (C.) Quinzá, Chapa, Alvarez, Carles, Albacar, Forcada, Gargallo, Moral, Shelly, Monserrat, Tomis, Lapeyre, viuda de Puchol, Vallier, Gil de Avalle, Gómez (J.), Sala, Mathos, Domenech, Vallterra, García Mustieles, Claver, Saavedra, Carles, Burriel, Boira, Rodríguez-Paterna, Pérez-Manglano, viuda de Andreu, Dupuy de Lome, Pedrer, Oliag, Espinós, Aragonés, Páñez, Gadea, Rubio, viuda de Resino, Sánchez de León, Adriansens, Villamazares y Bodún; á los marqueses de González, Villagracia, Ezenarro y Cáceres (este último ha venido de Madrid, donde regresará tan pronto despache sus asuntos), y á los barones de Casanova y de Mayals.

Vimos á D. Luis Melrano visitando algunos palcos, donde había elegantes damas de la aristocracia y antiguos amigos suyos. Durante la representación ocupó un asiento en el palco-peña, invitado por los socios, camaradas del distinguido actor.

El jueves, beneficio de María Guerrero, el teatro ofrecerá también soberbio aspecto, pues tengo noticias de que la contaduría se han despachado ya todas las localidades, y que la empresa se ve imposibilitada de atender las peticiones que se le hacen.

***

Ayer celebraron sus días el conde de Villamar y su hijo; el barón de Campo-Olivar, y los señores Fernando Iojas, Santa Bárbara, Miranda, Ibáñez Valdés, Trénor y Vives. El ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza recibió muchas felicitaciones por sus días.

***

En el primer tren de esta mañana marchará á Barcelona D. Enrique Ochoa, con su encantadora sobrina.

***

D. Fernando Ibáñez, que celebraba ayer su Santo, tuvo la satisfacción de ver acercarse á la Sagrada Mesa á sus tres hijos, que tomaron la primera Comunión en la capilla de la Virgen.

LOHENGRÍN

PER, PA, PERA (?)

A D. ARTUO E. SORIANO

en "Las Provincias,,

El llamar mi-*loca* (ó mi-locha, que es corrupción), obedece á que el artefacto de solo papel, cuando está desequilibrado gira más rápidamente que otro alguno (de los que ponen en el aire los chicos), y por ello parece más *loca*.

El llamar *bota* (no de calzado), al artefacto de seis lados, con armazón de caña, es debido á que una vez revestido y puesto en el aire, da una clara idea (más ó menos aproximada) de la proyección vertical de una cuba *(bota)*.

Con mayor número de lados, *estél*, porque ya la forma y número de radios, lo hace aparecer como una (estella) estrella, aparte de que algunos suelen pintar un lucero sobre el papel de dicho *estél*.

Esta es la verdadera y legítima nomenclatura, y dejemos estar á Francia y los franceses.

Que por la corrupción del lenguaje, el vulgo haya aceptado la palabra *cacherulo*, no quiere decir nada, porque también se ha aceptado (y lo he leido en obras premiadas) las tres formas del *para* español: *Per, Pa, Pera;* la segunda expresa *pan*, y la tercera la fruta del *peral*.

También es muy común oir *mos*atros y *mos*atres, que debe ser corrupción, pues derivado el pronombre de *nos*, parece más lógico que se dijera *nos*atros ó *nos*atres.

Para expresar *chico*, he leido estas formas: *Xich, Xic, Chich, Gig, Gic*.

¿A qué viene todo esto? A que no es razón el que el vulgo acepte una expresión para imponerla; tan es así, que aun cuando el vulgo diga *diferiencia, reático, Madriz*, etc., son formas que no se aceptan, son del arroyo.

Conformes que *cacherulo* sea una de tantas; pero no destruye la nomenclatura antes indicada, que juzgo la verdadera; así que, ni *cache* ni *cachirulo*.

El origen filológico que usted le asigna, me ha recordado el que explicaba otro filólogo acerca de la palabra *charlatán*, que deducía de un señor *Latán* (vendedor ambulante) que paseaba la mercancía en un *char*, y de ahí *Le char de M. Latán*, y por abreviaciones sucesivas *Le char de Latán* y *charlatán*.

Siempre el *cacherulo* resultará *exótico*, que lo ha tomado el vulgo; pero que debiera desterrarse en absoluto, sea cual fuere su origen, y nadie más llamado para influir, que las personas cultas, de palabra y por escrito, recordando siempre aquellos versos de Miguel Costa Llobera, dirigiéndose en salutación á Valencia:

. . . . . .

Tu en reberas llibertada
del captiveri Moresch,
el *verb* d'or Catalanesch
com anell de desposada (1).

Su respetuoso S. S. Q. B. S. M.,
EL LECTOR DE «LAS PROVINCIAS»

(1) Almanaque de 1907 de LAS PROVINCIAS, página 23.

Se dará UNA peseta

á todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS, correspondientes á los días siguientes:

Año 1901.—Días 15 de abril y 22 septiembre.
Año 1904.—Día 11 septiembre.
Año 1905.—Días 1 y 13 de enero.

Timba sorprendida

La Policía practica 33 detenciones

El gobernador civil Sr. Moreno, desde hace tiempo venía recibiendo denuncias de que en Valencia se jugaba á los prohibidos, y en seguida dió las oportunas órdenes para que la Policía, puesta sobre aviso, extremara la vigilancia y evitara que se jugase.

Pero á pesar de haber ordenado esto continuaban las denuncias, prueba evidente de que el celo del gobernador se estrellaba contra la pasividad, negligencia ó ignorancia de la Policía. Sin duda, percatado de ello el Sr. Moreno, y teniendo en cuenta los buenos servicios que hace tiempo prestó el inspector D. Salvador Illueca durante el breve tiempo que ocupó la jefatura de Vigilancia por ausencia del activo jefe Sr. Pineda, y capacitado de las relevantes dotes que posee para el cargo que desempeña, recurrió á él como supremo recurso, y por escrito le encargó de este servicio especial; perseguir el juego, facultándole para que se hiciera acompañar de dos agentes de los distritos del Mar, Mercado y Serranos.

El Sr. Illueca, en cuanto recibió ayer dicho encargo de la superioridad, se trasladó á Valencia desde su distrito del Grao, comenzando á practicar pesquisas, que no tardaron en dar excelente resultado.

El citado inspector, acompañado de los agentes Sres. Orts, Ribes, Román, García, Riera y Mora, se presentó ayer tarde, á las cinco y media próximamente, en la calle de la Hedra, núm. 8, 2.º piso, tercera puerta, donde, según sus averiguaciones, se jugaba á los prohibidos. En efecto, después de haber engañado hábilmente al portero de la casa, llamó en la habitación indicada y sorprendió una fuerte partida de *monte*, en la que tomaban parte numerosas personas, las cuales, en cuanto se apercibieron de la presencia de la Policía, se escondieron precipitadamente en las dependencias de la casa.

Todos los jugadores, en número de 33, entre los cuales había 14 mujeres, fueron detenidos y trasladados al gobierno civil, utilizándose para ello siete tartanas. En dicha operación se empleó próximamente una hora.

Apenas los vecinos se dieron cuenta de lo que ocurría, acudieron á la puerta de la casa núm. 8 y silbaron á los detenidos al bajar éstos á la calle.

La Policía se incautó de una regular cantidad en dinero, nueve barajas sin estrenar y dos viejas, y varios tapetes.

Todos los detenidos, excepto una mujer que se halla en estado interesante, quedaron á disposición del gobernador en los calabozos del gobierno civil.

He aquí una relación de los detenidos: José Pastor Varea, de 32 años, casado, habitante en la plaza de San Miguel, núm. 3, 3.º; Santiago Barberá Martínez, de 36, casado, de Barcelona, San Vicente, 139, 3.º; Agustín Costa Martínez, de 33, soltero, empleado, Grabador Selma, 19; Antolín Vives Ponce, de 33, casado, Buenavista, 15, principal; José García Sarrión, de 35, casado, San Fernando, 45; Miguel Gadea Naya, de 43, casado, San Agustín, 3, 3.º; Dámaso Faubel Correcher, de 53, Jesús, 25, 3.º; Ramón Angesola Albiol, de 56, casado, Mayor del Puig, 15; Mariano Porta Albiol, de 46, Arriba del Puig, B; Pascual Gausí Gómez, de 43, Mayor del Puig, 23; Pedro Pastor Varea, de 30, soltero, estudiante, San Miguel, 3, 3.º; Rafael Mata Martí, de 60, Buenavista de Pueblo Nuevo del Mar, 57; José Rosat Novella, de 56, casado, Cerrajeros, 19; Manuel Poser Lloria, de 38, casado, San Bult, 5; Emilio Flores Ferrer, de 41, casado, Ciegos, 1; José Faubel Noberger, de 38, Roteros, 15; Pedro Pérez Martínez, de 39, Alta, 72; Vicente Pastor Lluch, de 38, San Antonio, 22, y Francisco Tormo Morales, de 35, Pi y Margall, 18. Además fueron detenidas las siguientes mujeres: María Gardó, de 47 años, dueña de la casa donde se jugaba; Andrea Herrero Martínez, de 57, habitante en dicha casa; Carmen Garner Mateu, de 50, Navarra, 4; Dolores Ramírez Gómez, de 41, Baja, 5; Manuela Molio Aliaga, de 45, Corset, 67; Isabel Borrás Cerdá, de 47, En Roda, 5; Josefa Ruiz Martorell, de 36, San Agustín, 2; Concepción Luiba Guerra, de 34, Tejedores, 42; Camila Monllor Pérez, de 42, Cuarte, M; Paula Gómez Borredá, de 64, Pi y Margall, 80; Encarnación Roig Tamarit, de 38, Clero, 4 (Ruzafa); Emilia Vidal Martínez, de 42, Arzobispo Mayoral, 36; Luisa Andrés Dasí, de 40, Ribera, 31, y María Soslí Gardó, de 24, Cádiz, 21. Esta última quedó arrestada en su domicilio.

El inspector Sr. Illueca recibió anoche muchas felicitaciones por su excelente servicio. Nosotros no le regateamos tampoco nuestros parabienes.

El gobernador civil podía estar satisfecho del buen acuerdo que tuvo de encargar, á tan experto policía, misión tan delicada.

Teatro Principal

María Guerrero--Fernando Díaz de Mendoza

HOY MIERCOLES

Amores y amoríos

Butaca con entrada, 5'15; entrada general, 0'90
Timbres incluidos

A LAS NUEVE EN PUNTO

Jueves, beneficio SEÑORA GUERRERO

Juegos Florales en Castellón

El Ayuntamiento de Castellón convoca á los escritores y poetas para que concurran con los frutos de su ingenio al Certamen literario que para solemnizar las fechas del 7, 8 y 9 de julio se celebrará en dicha ciudad el día 6 del citado mes, y en el cual se adjudicarán los siguientes premios:

Una Flor Natural, con broche de oro, premio de honor y cortesía, á la más inspirada «Poesía de asunto y metro libres». Quien la obtenga, elegirá la Reina de la Fiesta.

Un objeto de arte, del Ayuntamiento, á la mejor «Monografía de un hecho histórico castellonense acaecido durante la guerra de Germanías».

Una rosa de plata, de la Diputación provincial, á la mejor «Composición satírica, en verso valenciano, sobre costumbres de la provincia de Castellón».

Un objeto de arte, del gobernador civil de la provincia, al más completo estudio sobre el tema: «¿Fué la antigua «Castalia» el verdadero origen de la actual ciudad de Castellón?»

Un objeto de arte, del diputado á Cortes por la capital D. Emilio Santacruz, al más inspirado «Canto á «La Marsellesa».

Un busto artístico, del marqués de Rozalejo, senador por la provincia, á la mejor composición, en prosa ó verso, sobre el lema: «Juventud, ama, trabaja y adelante».

Un pensamiento de plata, del director del Instituto General y Técnico, al más acertado trabajo sobre el «Mérito de Cervantes como autor de entremeses».

Un objeto artístico, de los jefes y oficiales del regimiento de Tetuán, al mejor escrito sobre el tema: «Todos debemos contribuir al engrandecimiento de la patria y velar por su integridad».

Un objeto de arte, del Casino Antiguo, al mejor «Canto á la patria».

Un objeto de arte, del Círculo Mercantil, al más inspirado «Canto al trabajo».

Un pensamiento de oro y plata, del Centro de Unión y Juventud Bepublicanas, al mejor «Cuento ensalzando al trabajo».

Una pluma de oro y plata, de la Juventud Republicana Radical, al mejor «Cuento de tendencia radical y progresiva, con libertad de asunto».

Un objeto de arte, de la Diputación provincial de Alicante, á la mejor «Composición poética escrita en castellano que, con libertad de metro y de extensión, cante las excelencias de las tres provincias valencianas: Castellón, Valencia y Alicante».

Un ejemplar de la obra en tres tomos *Décadas de la Historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*, por Gaspar Escolano, del Ayuntamiento de Alicante, al más acabado trabajo sobre el tema «Breve estudio comparativo del valenciano y catalán».

Un objeto de arte, de *Lo Rat-Penat* de Valencia, al mejor «Soneto en valenciano á Francisco Ribalta».

Un objeto de arte, del Centro Valenciano de Madrid, al mejor estudio acerca «Del ahorro como base de la prosperidad económica de las Sociedades».

El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 24 de junio.

En la prensa local y por otros medios oportunos de que se disponga, se publicará la relación de los trabajos recibidos, y en su día la de los lemas premiados. Los que no obtengan premio podrán ser recogidos en los treinta días siguientes á la publicación del fallo.

Si el poeta que alcance la Flor Natural no se presentase ó renunciase á la elección de Reina, la proclamará el presidente del Jurado. Este contará constituido por los Sres. D. Juan Carbó, D. Carlos Llinás, D. José Castelló y Tárrega, D. Fernando Gasset y D. José Vilaplana.

ESLAVA...

Pi y Margall, 21.—Teléfono 152

Compañía cómica.—Director: JUAN COLOM

Funciones para hoy.—A las 7 tarde:

LA CARETA VERDE

A las diez de la noche:
Beneficio del galán cómico Antonio Estévez

LA VIDA INTIMA — CUENTO INMORAL — ENTRE DOCTORES

Se despacha en contaduría.

Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Eladio García, 68.604'22 pesetas; D. Gregorio Zurbiri, 28.187'69; el mismo, 75.217'73; D. Jorge de la Tonda, 63.750'83; D. José Recasus, 14.865'45; D. Carlos Samaniego, 18.525'58; D. José Escolano, 3.545; D. Antonio Almela, 9.386'53; D. José Carabia, 29.387'84; D. Angel García, 24.041'28; D. Camilo Llorca, 31.614'64; D. Alberto Belenguer, 56.784'20; D. Justino Díaz, 28.038'84; D. Joaquín García, 690; D. Mariano Verdú, 360; D. Tomás Jiménez, 70'83, y D. Antonio Cea, 21'87.

En el negociado de Indeterminado se interesa la presentación con la mayor urgencia de los señores siguientes:

Soldados: Regimiento infantería de Extremadura, Vicente Tido Jovar; de Simancas, Telesforo Font Font; de Filipinas, Francisco Ortolá Aguilar; de Vizcaya, Pedro Hernández Martínez; de Simancas, Miguel Folgado Guzmán: de húsares de Pavía, Pedro Angel Gurrea; del batallón cazadores de Reus, Domingo Vidal Collado, y D. Eduardo Bellver Coll, D. Juan Vidal, D. Pedro Puerto Calatayud, D. Vicente Orient Tamarit, D. Manuel Genovés Gardó, doña Rosario Barros Grezart y padres del soldado fallecido Vicente Ramón Albiach.

Gremio de Carpinteros.—Se convoca á junta general á todos los señores agremiados, por primera y segunda convocatoria, para el día 1.º del próximo junio, á las seis de la tarde, en la casa social de Maestros Carpinteros, Balmes, 33.

Se encarece la puntual asistencia, pues se tiene que tratar asunto de interés y serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los reunidos.—El sindico, *Vicente Catalán*.

Los periódicos oficiales

Madrid 30, á las 5'15 tarde.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Los decretos que ayer firmó el Rey; bases y programa de los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, y una real orden resolviendo el expediente incoado por varios fabricantes de legías de Madrid, en solicitud de que se varíe la forma de tributación.

Mencheta.

Información de Palacio

Madrid 30, á las 5'20 tarde.

Los Reyes á Aranjuez

Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria han marchado en tren especial á Aranjuez, acompañados por la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torrecilla. Las Reales Personas almorzarán en la finca «La Flamenca» y luego asistirán á la corrida de toros.

Los Reyes, antes de marchar á Aranjuez, estuvieron en el palacio del Infante D. Fernando, felicitándole por ser sus días.

Mencheta.

La firma regia

Madrid 30, á las 5'25 tarde.

De Hacienda

Hoy ha firmado Su Majestad los siguientes decretos:

Concediendo un crédito extraordinario para el establecimiento de la reforma del giro postal. Nombrando inspector general del cuerpo de Ingenieros de Montes al Sr. Aldecoa (hijo). Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al señor barón del Castillo de Chirel.

De Gobernación

Aprobando el reglamento para el giro postal. Autorizando al gobernador civil de Oviedo para arrendar un local en donde instalar las oficinas del gobierno civil.

Mencheta.

La disciplina de López Domínguez

Madrid 30, á las 5'55 tarde.

El capitán general Sr. López Domínguez ha escrito al Sr. Canalejas participándole que, á pesar de hallarse enfermo, acudirá al Senado el día que se verifique la votación del proyecto de consumos, á cumplir con sus deberes políticos.

El Sr. Canalejas le ha contestado agradeciéndole la atención y rogándole que no se moleste, pues su salud es antes que todo.

El rasgo del veterano general ha sido comentado muy favorablemente para su lealtad y disciplina políticas.

Mencheta.

El proceso contra un conde-duque

Madrid 30, á las 6'25 tarde.

Guadix.—Despierta gran expectación la vista de la causa instruida contra el conde-duque de Benavente, por suponérsele falsificador de moneda. En la sesión de hoy, y después de la lectura de la prueba documental, el fiscal pronunció su informe y pidió al Jurado dictase veredicto de culpabilidad. El abogado del Estado, en nombre de la Hacienda, se adhirió á la petición fiscal, y lo mismo hizo el acusador privado.

El abogado defensor refutó los cargos formulados contra el procesado, haciendo del mismo una brillante defensa y exponiendo el historial de la vida del conde-duque de Benavente, de sus disensiones y pleitos con su esposa, etc. Mañana pronunciará el presidente el discurso-resumen y se dictará el veredicto.

Hay gran expectación por el desenlace de este proceso.

Mencheta.

De PROVINCIAS

Madrid 30, á las 6'55 tarde.

La división de Canarias

Las Palmas.—Un grupo de revoltosos apedreó el edificio donde se aloja el delegado del gobierno, rompiendo todos los cristales. Los amotinados pedían que se discuta inmediatamente el proyecto de división territorial de aquellas islas.

Aumenta extraordinariamente la agitación, considerándose como el resultado de la información pública ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de división de Canarias.

Al recibirse las noticias de Madrid que con esta cuestión se relacionan, las campanas tocaron á rebato y se cerraron los comercios. La muchedumbre recorre las calles dando vivas á la división.

El alumbrado público se apagó. La Guardia civil patrulla por las calles. Las tropas están acuarteladas, temiéndose que ocurran desórdenes.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. Enrique Cialdini Fabregat, Santyán de Velazco y Duart

DUQUE DE GAETA, GENERAL DE BRIGADA

que falleció el 1.º de marzo de 1911

Todas las misas que se dirán el día 1.º de junio en la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, serán en sufragio de su alma.

Sus desconsolados esposa, hijo, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Cardenal Primado de España, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Coria, Solsona, Madrid, Sión y Tortosa, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 1.º de junio, en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro (con exposición de S. D. M.), como también el ejercicio del Mes del Corazón de Jesús del mismo día en la iglesia de Santo Domingo (parroquial castrense), serán en sufragio de las almas del

Excmo. Sr. D. Rafael Codina Primo

General de brigada
de su esposa la

Excma. Sra. D.ª Dolores Zapico Puga

y de su hijo el

Sr. D. Osvaldo Codina Zapico

Médico 1.º de Sanidad Militar
R. I. P.

Su hija é hija política y esposa y hermana, respectivamente, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguno de estos piadosos actos, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Mondoñedo, Orihuela, Tortosa y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Grandes talleres de Joyería y Platería, de José Vivó Calle de Chofrens, 6, pral (al lado de la tienda de las Ollas)

Chocolates "San Antonio,,

Estos riquísimos chocolates, elaborados con suma perfección y de una pureza garantida, se venden en los principales establecimientos de España, habiendo obtenido en la Exposición Nacional de Valencia GRAN DIPLOMA DE MERITO INDUSTRIAL Y MEDALLA DE ORO.
Agente en Valencia, D. Emilio Campos Balaguer, Maldonado, 3, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Después de la quiebra

Mahón.—Ha sido encarcelado el gerente del Banco de Mahón. Las fuerzas vivas reclaman el establecimiento de una Sucursal del Banco de España.

El conflicto obrero en Bilbao

Bilbao.—La huelga de carboneros de Bilbao se agrava.

Los huelguistas, valiéndose de fútiles pretextos, se oponen á que se realicen los trabajos de descarga de los vapores. Continúan las coacciones y agresiones parciales.

Hoy se ha suspendido el trabajo en tres minas por falta de carbón.

Mencheta.

Noticias cortas

Madrid 30, á las nueve noche.

Ha dimitido la vicepresidencia del Congreso el señor marqués de Cortina, aludido tan directamente por el Sr. Canalejas en su discurso de ayer.

=El Sr. Canalejas ha conferenciado con el señor Cobián en su despacho del Banco de España.

=Entre las reformas que propone la Junta de recompensas figura la del reglamento para la concesión de la laureada de San Fernando, estableciendo dos clases, una sencilla, que concederá el ministro previo juicio contradictorio, y la gran cruz que se acordará en Consejo de ministros, después de oir al Supremo de Guerra.

=El Sr. Canalejas ha recibido esta mañana la visita de una comisión del Sindicato de Riegos del Alto Aragón y otra de dueños de balnearios.

=Ha vuelto á visitar hoy al jefe del gobierno el representante de Portugal Sr. Vasconcellos, insistiendo en que el capitán Sr. Sendeiro conspira contra el régimen establecido en su nación.

=Ha dicho el Sr. Canalejas que el gobierno prepara un proyecto de colonización y otros de tanta importancia como el mencionado, y que las Cortes permanecerán largo tiempo abiertas.

=Las huelgas continúan en igual estado. En Madrid siguen las gestiones para solucionar la de albañiles.

=Llegan muchos senadores para tomar parte en la votación sobre el proyecto de sustitución del impuesto de consumos. Algunos de ellos, como el Sr. Pérez Caballero, proceden del extranjero.

=Ha llegado el alcalde de Barcelona, señor marqués de Marianao, conferenciando con el Sr. Canalejas.

=Se han reunido los Sres. Azcárate, vizconde de Eza y Barriovero, para designar la ponencia encargada de estudiar los beneficios de los Sindicatos agrícolas, sobre los que el ministro de Fomento prepara un proyecto.

=Hoy se verificó el entierro del teniente de navío, retirado, D. José Castro Casaleiz. El acto fué presidido por un hermano del finado, el director espiritual y los señores conde de Torata, Azcárraga, Auñón, el secretario del Rey señor Torres. Asistieron también muchos diputados y senadores.

=El general Primo de Rivera asistió hoy á la sesión del Senado, siendo felicitadísimo por su feliz regreso de Italia.

=De Bilbao participan que el Sr. Maura continúa recibiendo pruebas de simpatía en el Molinar de Carranza. Hoy le visitaron algunas personalidades del partido conservador bilbaino y una comisión de la Juventud Conservadora, á la que el Sr. Maura felicitó por su labor y les excitó á que continúen la propaganda.

=Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejillo y estuvieron cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates tres cuartos de hora.

Al salir fué inútil que nos acercásemos á interrogarles, porque se mostraron reservadísimos.

=El Jurado ha absuelto á un individuo que capitaneaba la contramanifestación del Cerro de los Angeles, y á quien acusaba el fiscal de delito de sedición.

El procesado no negó que estuviese aquel día en el lugar del suceso, pero que todo lo que hizo se redujo á una broma que quisieron gastar á los católicos.

=La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid se ha reunido hoy, acordando que el cobro del impuesto sobre alquileres se cobre trimestralmente, y que se anule el impuesto sobre las reses que se sacrifiquen fuera del Matadero.

=Comunican de Ceuta que con gran solemnidad se ha celebrado el bautizo del soldado Joaquín Hernández, asistiendo el general Alfau y representación de todos los cuerpos de aquella guarnición.

Mencheta.

El debate sobre los sucesos de San Feliu

Madrid 30, á las 10'25 noche.

Hoy, como se anunció oportunamente, debía de haber continuado en el Congreso el debate iniciado el día anterior sobre la colisión entre carlistas y lerrouxistas, habida en los alrededores de San Feliu de Llobregat el domingo pasado. A pesar de que la noticia del proseguimiento de la discusión era oficial, ésta se ha aplozado hasta mañana, con objeto de aguardar la llegada del diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias, quien, por haber sido testigo presencial de aquellos lamentabilísimos sucesos, podrá intervenir en el debate con mayor conocimiento del asunto que sus compañeros de minoría.

En aquél consumirá el segundo turno el señor Miró. Intervendrán, como ya se dijo, los señores Lerroux é Iglesias (D. Emiliano.)

Briones.

El día taurino

Madrid 30, á las 10'30 noche.

EN MADRID

Sin otro propósito que el de restarle público á la corrida de Aranjuez, organizó el Sr. Mosquera una corrida concurso de toros y de toreros, en la que se lidiaron ocho toros de otras tantas ganaderías, alternando los diestros Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Bienvenida.

La entrada fué buena.

Asistieron los Infantes doña Isabel, doña María Teresa y D. Fernando.

El primer toro, de Anastasio Martín, fué flojo. Machaquito le colocó tres pares de banderillas aceptables. Tomó después los avíos de matar, y después de una faena valiente, pero movida, dió un pinchazo y una estocada torcida.

Fué el segundo del concurso de Guadalest. Vicente Pastor lo saludó con unas verónicas medianejas, y cuando llegó el momento decisivo, realizó una faena deslucida y atizó una estocada corta. (Pitos y palmas.)

El tercero, de D. Vicente Martínez, fué bueno. Gallito trasteó con inteligencia, pero deslució luego su trabajo al dar media baja, saliendo mal.

El cuarto, de Hernández, fué tardo. Bienvenida lanceó lucidamente, pinchó dos veces y remató su labor de una buena.

El quinto toro pertenecía á la vacada de Pérez Tabernero, era grandullón y resultó flojo en la pelea de varas.

Machaquito muleteó valientemente, dió un pinchazo en hueso y una buena estocada. (Palmas.)

El sexto era de Urcola. El público, por la mala presencia del bicho, y más aún porque desde el primer momento se vió que era buey, promovió un escándalo monumental, intercalando algún dicterio para la empresa.

Tales proporciones iba tomando la bronca, que no hubo más remedio que volver el manso á los corrales, y en sustitución soltar otro, al parecer de la misma ganadería. Este cumplió con los picadores, sin llegar á merecer el calificativo de superior.

Vicente se encontró con el bicho entero y lo trasteó con excesiva prudencia, atizándole una estocada entera muy mediana, entrando y saliendo de la suerte de un modo desdichado.

El séptimo lo sirvió el señor marqués de Santa Coloma, y fué un manso más. Gallito toreó de capa con lucimiento, luego puso un buen par de banderillas, trasteó muy bien y dió una estocada pasada.

El octavo, de Trespalacios, cumplió sin excederse. Bienvenida, después de muletearle medianamente, dió dos pinchazos y una regular estocada.

* * *

Resumen: La corrida-concurso de Madrid, á juicio de los inteligentes, resultó un completo *fiasco*, porque de los ocho toros solo fué regular el de D. Vicente Martínez.

En cambio, en concurso y todo soltó Urcola un chivo indecoroso, que justamente indignó al público.

Los toreros, en general, á la altura de los toros, distinguiéndose por lo mal Pastor y Bienvenida.

Gallito tuvo momentos de buen torero, pero matando lo hizo mal.

EN ARANJUEZ

La noticia de que Ricardo Torres no podía torear á causa de la lesión que sufrió el domingo último en el Puerto de Santa María retrajo á muchos aficionados, y por esta causa la entrada no fué tan grande como se creía.

Por las calles se veían muchos forasteros, pero pasaron la tarde paseando.

Se lidiaban reses del Saltillo.

El primer toro cumplió en varas. Antonio Fuentes hizo una excelente labor con la muleta, preludio de una estocada baja. Luego preparó el descabello, acertando de segunda intención.

En el segundo toro se lucieron en quites Fuentes y Manolo Torres, que sustituía á su hermano Ricardo. El saltillo cumplió en varas.

Bombita III dióle varias verónicas muy lucidas, que le valieron una gran ovación.

Con la muleta estuvo también muy artístico, el primer pase lo dió de rodillas y citó á recibir, y dió dos pinchazos en hueso, una estocada ladeada y media caída.

El tercero fué bueno. Antonio Fuentes escuchó una gran ovación al torear por verónicas al del Saltillo. Brindó la muerte de este toro al público del sol y después de una faena pesada en la que le ayudó muy eficazmente Manolo Torres, dió un pinchazo volviendo la cara y después una estocada caída.

División de opiniones, pero fueron más los pitos que las palmas.

El cuarto fué el toro de la tarde. Bravo, noble y de gran poder.

Bombita, aprovechándose de las inmejorables condiciones del animal, toreó admirablemente, pero estuvo poco afortunado al herir, pues atizó un volapié atravesado. Después reanudó su faena de muleta enmendándose al dar una estocada, que fué mejor dirigida que la anterior. Una parte del público pidió la oreja y el presidente accedió á ello.

El diestro recibió también un regalo de Su Majestad el Rey.

El quinto estaba herido de una cornada que le dieron al encajonarlo, y advertido esto por el público, armó un escándalo regular. Fuentes para acallar al público que continuaba protestando cogió las banderillas é intentó cambiar, pero el toro no acudió. Luego cuarteando clavó un par bueno y otro superiorísimo.

Antonio brindó la muerte de este toro á Luis Mazzantini. La faena con la muleta fué de verdadero maestro, y mejor aún la media estocada, que hizo rodar sin puntilla al bicho. Mazzantini hizo al diestro un buen regalo.

En el sexto, Bombita hizo el quiebro de rodillas, le colocó un par al cuarteo, superior, y, previo un trasteo valiente, dió dos pinchazos malos, otros dos mejor señalados y media buena.

Durante la lidia de este toro se retiraron los Reyes.

Lo mejor de la corrida, el ganado.

Mencheta.

Los asuntos de Marruecos

Madrid 30, á las 10'40 noche.

Las comunicaciones aseguradas.—La alarma en Alcazarquivir.—El Amrani paga á su mehalla con dinero francés.—El «nuevo» Roghi: dónde está; qué hace; quién le ayuda.—La subasta de una carretera.—Nuestros amigos los franceses hacen cuanto pueden por arrebatárnosla; pero como damos más que ellos, se nos adjudica el servicio.—La situación en Casablanca.—Las intromisiones de un bajá.—Los franceses «cazan» á los obreros que necesitan como los gauchos en las Pampas á los ocaballos.—Menos mal que los animales les cazan como á los obreros.—Comandante ulemán que no viste su uniforme.—Otro jerife que se levanta en armas.—La guerra santa.

Un despacho de Tánger comunica que el capitán Sr. Ovilo ha establecido puestos de vigilancia en el camino de Alcazarquivir á Larache, dejando garantidas la seguridad y rapidez de las comunicaciones.

Una carta de Alcazarquivir, fechada el día 28, manifiesta que reina gran agitación en todas las tribus cercanas á aquella ciudad. Añade que la mehalla del Amrani alcanzó el día 27 en Meera-el-Hacha, al capitán Moreau, que le entregó una fuerte cantidad para el pago de los soldados de aquél.

El nuevo Roghi llamado Hamet-Larouni-el-Tazzi, está acampado en territorio de los Beni-mesara, en Yebel-Telhak. Componen su harka, montañeses de Beni-Mesgnild y de Settat.

Otro despacho de Tánger da cuenta de haberse realizado la subasta de las obras de la carretera de Río Martín á Tetuán. A ella han concurrido cuatro casas francesas y seis españolas. Antes de la adjudicación hubo una discusión laboriosísima entre los individuos de la mesa.

Reanudada la subasta, el presidente de aquélla manifestó que el máximum de la baja ofrecida por los concursantes era del 20 por 100. Esta declaración dió objeto á numerosos comentarios, pues de voz pública se decía que algunos concursantes españoles excedían aquel tipo, á pesar de lo cual, quedaban eliminados, así, como por insignificantes deficiencias de la documentación la Sociedad Hispano-Africana.

Por último, al abrirse los pliegos se vió que había casas españolas que rebajaban un 35 por 100, y á pesar de ello se adjudicó la subasta á los Sres. Escriña y González, representantes de la Sociedad de Obras del Puerto de Ceuta, que solo han ofrecido un 19 por 100 de rebaja en el tipo de licitación.

Las noticias que de Casablanca traen los correos pintan la situación en aquella comarca muy difícil. La ocupación militar y las necesidades que trae consigo el avance de las tropas á Rabat, á Mehedia y al interior ha producido un enorme trastorno en la ciudad y la intromisión del bajalato que es causa de las constantes protestas de las colonias europeas é indígenas.

Los franceses, que se encuentran faltos de obreros, han acudido para remediar su falta á un medio demasiado expeditivo, que no es otro que el de realizar levas de gente, cazando materialmente á lazo en calles y plazas á los indígenas y conduciéndoles atraillados en rebaños de 100 á 200 hombres. De esta forma los embarcan y llevan allí donde les hacen falta.

Como la construcción de puentes y otras obras requieren grandes transportes de materiales, la requisa de las acémilas necesarias se hace por los franceses valiéndose de igual procedimiento que para la requisa de hombres.

Comunican de Saffi que el día 18 llegó á Mogador el comandante del ejército alemán que estuvo en Marrakesh.

No viste uniforme, y, según se afirma, procura recatar discretamente su nacionalidad. Se dirige á Mazagán.

Según noticias de Larache, además del Roghi, se ha levantado en armas, en Monte-Ulad, cerca de Wazan, un jerife de los Beniaros (familia del Raisuli), que tiene amedrantada á toda la región de Benimesara. Ha escrito á Mesunda y á Jalf-Jerife (á una hora de Alcázar), predicando la guerra santa.

Briones.

Las relaciones entre el Sr. Canalejas y los conservadores

El discurso del Sr. Rodríguez Sampedro en el Senado. Deja en libertad á los conservadores en la votación sobre consumos.---La contestación del Sr. Canalejas.

Madrid 30, á las once noche.

El Sr. Rodríguez Sampedro interviene para alusiones, diciendo: «En esta discusión no puedo menos de declarar que he oido con hondísima pena las palabras del presidente del Consejo, cuando éste manifestaba el primer día del debate que al traer este proyecto, en el que declaraba que había puesto toda su voluntad, no había tenido en cuenta para nada las dificultades parlamentarias que pudiera suscitar. Esta falta de previsión parece inexcusable, no en un hombre de gobierno como es sin duda el actual presidente del Consejo, sino en un hombre medianamente previsor, y esta pena con que escuchaba aquel día sus razonamientos, fué mucho mayor ayer, cuando extremando sus arrogancias, quería imponer á todos, y más principalmente á la mayoría, quería imponer, repito, más su autoridad que la razón.

En el pleito actual, nosotros debemos ser completamente indiferentes, pero no tanto para presenciar cómo se traen y se suceden proyectos, que más que á la prosperidad del país, tienden á sembrar hondísima perturbación en el mismo. Además, entendemos que el presidente del Consejo no debe olvidar la necesidad que tienen los gobiernos de ir completando la obra de sus antecesores, y no dedicarse á la tarea de Penélope, de destejer por la noche, lo que se tejió por la mañana.

Motejaba el Sr. Canalejas al partido conservador de haber obrado durante su última etapa ministerial, no en el sentido de iniciar la reconstitución del poder naval, sino en el sentido de haber realizado un despilfarro. Realmente el deber del partido liberal era proseguir esa labor de la reconstitución naval, pero en lugar de esto, el Sr. Canalejas vino ayer á lanzarnos censuras que no merecíamos, haciendo con sus razonamientos una obra de guerra, á la cual nosotros no podemos menos de contestar en el mismo sentido.

No soy la persona más autorizada para pronunciar palabra encaminada al cumplimiento de nuestros compromisos, pero yo digo á S. S. respecto a que entre un compromiso de su señoría y el bien público demostrado, yo estaré siempre al lado del bien público.

Los compromisos, antes de adoptarlos, deben pensarse bien y meditar sus consecuencias. Los compromisos que adquieran los hombres de gobierno deben armonizarse bien, tanto en su oportunidad como en su cuantía con el bien general público, y siendo los partidos que se llaman gobernantes las entidades necesarias que deben regirse de común acuerdo en cuanto se se relaciona con el interés público, no deben prescindir de esa armonía indispensable.

Al gran estadista Cánovas del Castillo, después de la proclamación de la Constitución de 1876, y al insigne jefe del partido liberal Sagasta, se debe el que sobreponiéndose á todo interés personalísimo, terminasen aquellos trastornos y se estableciese la concordia entre los dos grandes partidos turnantes.

Nosotros no quermos faltar á ella; pero cuando se nos presentan proyectos como este que atentan de una manera evidente contra el interés público, nos vemos en el caso de declarar terminantemente que ese proyecto no lo aceptamos ni lo aceptaremos en el inventario de los que tenemos que conservar, y que declinamos, dado este momento, para el porvenir, la responsabilidad de semejante especie de compromisarios. Esos compromisos que tiene S. S. son, como ha dicho aquí muy bien el barón del Castillo de Chirel, el impulso de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, y que han convertido al alcalde de director en prisionero.

No representa, pues, este proyecto, un desenvolvimiento ordenado, sino satisfacer los requerimientos de los enemigos del régimen actual. Por todo ello, nosotros oponemos á ese proyecto una oposición resuelta y enérgica, pues no es otra cosa que un avance secundado por el gobierno de nuestros enemigos, y que puede conducirnos á un verdadero abismo.»

Dirigiéndose al ministro de Hacieda, dice que los calificativos que ha aplicado al impuesto de consumos, son puramente arbitrarios. Cuando se quiere halagar á las multitudes con la supresión de un impuesto, se le llama odioso, pero cuando se trata de justificarle, se dice que es un impuesto necesario.

La sustitución de este impuesto por los que se proponen, es mucho más odiosa. Se crea un impuesto de inquilinato, que es progresivo al revés, ó se acude al repartimiento vecinal, que es mucho peor todavía. No hemos, pues, conseguido ventaja alguna; al contrario, se priva al Tesoro y á los Municipios de un recurso que tal vez no tenga compensación.

Lejos de presentar consideración al interés público; lejos de atender al estado del contribuyente, el gobierno, con esto que él llama compromiso de honor, viene á agravar más y más la situación económica, y por esta razón tendrá, como he dicho, la oposición más contraria.

Aquí ha venido el presidente del Consejo diciendo á la mayoría:

«Yo no solo impongo como deber de disciplina á la mayoría, sino que reclamo de mis adversarios, su concurso para que me ayuden á hacer que este error mío prevalezca.»

Confieso que en mi larga vida parlamentaria, jamás pude imaginar que se viniera á reclamar el concurso de aquello que repugna en nuestra conciencia, que es contrario á los intereses públicos, ni tampoco he visto que se quiera declinar, como lo ha hecho el Sr. Canalejas, la responsabilidad de su error en la responsabilidad de las opiniones.

Este es el resultado de los hechos. Se pretende acudir á nosotros para salvar un conflicto que no hemos provocado. Me lamento de esta situación que nos han creado, pues como hombres de gobierno, nos encontramos en un conflicto entre dos deberes, y esta situación nos obligará, no por nuestra voluntad á hacer lo que en nuestro interés será ajeno á lo que pudiéramos hacer. Por un lado está nuestro interés de hombres de gobierno, y por otro el interés del bien público, al cual es contrario este proyecto.

En esta situación yo no me atreveré á aconsejar á nadie que concurra con su voto á sacar adelante este proyecto. Cada cual vote con arreglo á su conciencia, ya que en el partido conservador no hay imposición de ninguna clase. Este caso yo no quiero que quede como precedente, ni que se abuse de esta obstrucción, con lo cual todo gobierno sería imposible. Por ello, aquel que quiera votar con él, para no entorpecer la vida política, puede hacerlo, pero siempre haciendo la declaración previa de que no se acepta la responsabilidad del indicado proyecto y obligados solo por la situación crítica provocada por el Sr. Canalejas.» (Muy bien, muy bien en los conservadores.)

Le contesta el Sr. Canalejas brevemente, y comienza declarando que jamás hubiera creido merecer tal serie de inculpaciones por parte del Sr. Rodríguez Sampedro, y añade, con referencia á las últimas palabras de aquél, que mientras él sea jefe del partido liberal, no vivirá éste nunca de la conmiseración de sus adversarios.

Es preciso, agrega, fijar una línea de conducta franea; amigos ó adversarios del proyecto, pero nunca soportar las conmiseraciones. Yo acepto la oposición con sus consecuencias, pues no se puede hacer eso de me lavo las manos en el Congreso para luego venir á enjugárselas con muy pocas gotas de agua en el Senado.

Asegura el Sr. Canalejas que esta fecha será triste para el partido conservador, y recuerda las ocasiones en que los liberales cooperaron á la obra de los conservadores, y dice: «¿Habéis votado la ley del Candado, y ahora no queréis votar ésta? Vuestra actitud es incoherente.

Yo deseo, exijo, vuestra cooperación para bien de la patria y de la monarquía, pues á mí no me importa abandonar este sitio. No me inclino hacia el populacho ni los republicanos, me uno á la razón.

Precisa saber si somos partidos de cooperación mutua, ó somos incompatibles. Este proyecto no ataca al Rey, á la Constitución, ni á la patria, luego debo esperar esa cooperación.

En el Congreso me basta la mayoría, pero en el Senado necesito el concurso de los amigos políticos. Se dice que según vaya la votación me daréis algunos votos para sacar el proyecto á flote, y eso no lo consiento ni puedo consentirlo.»

Termina el orador con un párrafo brillante, que aplaudió entusiasmada la mayoría.

Briones.

La expansión del libro en América

Madrid 30, á las 11'30 noche.

Hoy ha quedado constituida la nueva Sociedad para la propaganda de los libros españoles en América, cumpliéndose uno de los acuerdos tomados en la segunda Asamblea Nacional de Editores y Libreros recientemente celebrada en Valencia.

Ha sido nombrado presidente D. Federico Domenech, y vocales los Sres. Bailly-Bailliere, Martínez Reus, San Martín y Rodríguez.

Entre los editores y libreros reina gran entusiasmo, proponiéndose comenzar los trabajos acordados en la Asamblea cuanto antes.

Briones.

De BARCELONA

Los sucesos de San Feliu.—Entierro de dos republicanos.—La Diputación provincial pide se le recouozca personalidad á Cataluña.

Barcelona 30, á las 11'40 noche.

Lo que dicen «El Progreso» y «El Correo Catalán».—Los cadáveres de Antonio Puey y Manuel Baeta.—Su traslado á Barcelona.—El entierro.—Manifestación.—Las diligencias sumariales.—D. Dalmacio Iglesias.—Las huelgas de Tarrasa é Igualada.—Sesión movida de la Diputación provincial.—Dos proposiciones vivamente discutidas.—Otra proposición.—Propósitos de los concejales lerrouxistas.—Vapor embarrancado.—Movimiento de buques.

El Progreso publica una esquela mortuoria dedicada á sus correligionarios Puey y Baeta, muertos en los sucesos sangrientos desarrollados en San Feliu el pasado domingo. Llama *apaches* á los jaimistas, y dice que su obra ha quedado tatuada en los cadáveres de esos desgraciados. Excita á sus correligionarios á que no olviden lo ocurrido, ya que la provocación partió de los *apaches* de D. Jaime.

El Correo Catalán arremete contra los lerrouxistas. Pregunta nuevamente al gobernador por qué á los carlistas no les permitió que llevaran banderas y á los lerrouxistas sí.

Señala el suelto en que *El Progreso* decía á sus amigos que debían ir á tiros con los jaimistas, y vuelve á preguntar al gobernador por qué después de esta provocación no suspendió el mitin. También dice que los carlistas debían regresar primero á Barcelona, y no comprende por qué fueron antes á la estación los lerrouxistas.

Las autoridades accedieron al deseo de los lerrouxistas de que fueran trasladados de San Feliu á Barcelona los cadáveres de Antonio Puey y Manuel Baeta. El traslado se efectuó esta madrugada, á la una.

En la estación de Francia esperaban la llegada del tren que conducía las cajas mortuorias los concejales Sres. Soriano y Figueras y varios correligionarios. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en los alrededores de la estación, cuyos alrededores habían sido tomados por fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Sacados los féretros del vagón en que llegaron á Barcelona, fueron conducidos inmediatamente al Cementerio Nuevo en un furgón de la Casa de Caridad. A las dos de la tarde dióseles sepultura á los dos cadáveres en un nicho del Cementerio libre, adquirido por el partido radical.

Este quería que el entierro se efectuara á última hora de la tarde, á fin de que concurrieran muchas comisiones; pero en vista del informe del Inspector de Sanidad, que informó en el sentido de que juzgaba peligroso para la salud pública que los cadáveres, después de practicada la autopsia, permaneciesen tanto tiempo insepultos, el gobernador civil, Sr. Portela, dispuso que se verificara el enterramiento á la hora y en la forma en que se efectuó.

A las cuatro de la tarde reuniéronse en la Casa del Pueblo los lerrouxistas, en número de unos 500, para ir al cementerio á depositar coronas dedicadas á Puey y Baeta.

Y formóse una manifestación, en la que figuraban individuos de todos los centros lerrouxistas. Muchas mujeres llevaban en un brazo un lazo negro, sobre los colores de la bandera republicana. En un landó eran conducidas dos grandes coronas, una del Sr. Lerroux y otra del partido radical. Además, hombres y mujeres llevaban unas 23 coronas más pequeñas.

La comitiva se puso en marcha á las cuatro y cuarto, precediéndole una pareja de la Guardia municipal montada, y siguió sin incidentes por las rondas del Marqués del Duero y la carretera del Morrot. Desfiló ante las tumbas de sus correligionarios, depositando las coronas. Emiliano Iglesias pronunció un breve discurso, en el que dió las gracias á los concurrentes, y elogió á los muertos. Luego recomendó á los manifestantes que se disolvieran pacíficamente. No se registró incidente alguno desagradable.

Según datos oficiales, al cementerio llegaron unas mil personas.

Los lerrouxistas han interesado del gobernador civil el traslado del cadáver del otro lerrouxista, José Taules, de San Feliu á Barcelona.

El juzgado prosigue las diligencias sumariales. Ha recogido gran número de armas en los alrededores de la estación de San Feliu y en los registros practicados.

El Sr. Portela negó que haya presentado la dimisión del cargo. Según manifestó á los periodistas, hoy conferenció por telégrafo con el presidente del Consejo de ministros.

El diputado carlista D. Dalmacio Iglesias ha telegrafiado al ministro de la Gobernación relatando lo ocurrido en San Feliu. Pide la dimisión del Sr. Portela y anuncia una interpelación. El Sr. Barroso le ha contestado aceptándola.

=La huelga de Tarrasa sigue en igual estado. Según dicen los obreros, el número de huelguistas asciende á 9.000. Estos han publicado un Manifiesto acusando á los patronos de la persistencia de la huelga.

Una comisión de huelguistas de Tarrasa estuvo en Sabadell para recabar el apoyo de los obreros de esta localidad. El alcalde de Sabadell ha comunicado al gobernador civil que no hay temor de que allí secunden la huelga.

En Igualada tampoco ha adelantado gran cosa en el sentido de una solución satisfactoria, el conflicto de los curtidores.

Hoy declaráronse en huelga los obreros de la fábrica de mosaicos de la barriada de Sagrera.

=La sesión de la Diputación provincial muy movida, suscitando viva discusión dos proposiciones que se hallaban sobre la mesa.

En una de estas proposiciones se pide que la Corporación acuda al gobierno en solicitud de que se reconozca personalidad á Cataluña, estableciendo una Diputación única para las cuatro provincias. La otra es para pedir al gobierno la abolición de la ley de Jurisdicciones, la reforma del Código de Justicia militar y la amnistía de todos los condenados por delitos de opinión.

La primera fué aprobada con la modificación de que se cree un organismo que represente la personalidad de Cataluña, respetando las Diputaciones provinciales actuales ó las que se creen en lo sucesivo, y que la Diputación de Barcelona se dirija á las de las demás provincias catalanas, para formular las bases de la constitución del organismo común, encargado de las obras públicas y demás servicios que interesen á los catalanes.

La segunda proposición aprobóse, suprimiendo lo de la reforma del Código militar.

El diputado provincial por el distrito de San Feliu, D. Eduardo Micó, presentó una proposición protestando contra los sucesos ocurridos, y con este motivo estableióse un vivo debate, atacándose con dureza lerrouxistas y carlistas. La proposición fué retirada.

=En la sesión próxima del Ayuntamiento los lerrouxistas presentarán una proposición pidiendo que se acuerde que conste en acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos de San Feliu.

=El vapor «Sena» embarrancó en la playa de Castelldefels. No podrán ponerlo á flote, si no se le aligera mucho la carga.

=Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto la embarcaciones siguientes:

«Termini», «Miramar», «Martín Pinillos», «Sevilla» y «Bohemio».

Zarparon los siguientes:

«Merce», «Avispa», «Acuario», «Cuba», «Lázaro», «Szent», «Cabo San Vicente», «Pinta», «Montetoro» y «Jaime II».

B.

"Raid,, París-Roma-Turín

Madrid 30, á las 11'50 noche.

Garros y Frey reanudan

Un despacho de Niza comunica que Garros salió á las 4'55 de la madrugada, reanudando su viaje en dirección de Roma.

Frey comenzó el vuelo á las 2'36 de la tarde, marchando hacia Génova.

Un despacho de esta ciudad da cuenta de la llegada á la misma, sin novedad, del aviador Garros, quien volvió seguidamente á salir para Pisa, en cuya población aterrizó á las 12'23 de la tarde, siendo objeto por parte del público de una clamorosa ovación.

Briones.

Elecciones generales en Portugal

Madrid 30, á las 11'55 noche.

Por telegramas recibidos de Lisboa se conoce el resultado que hasta ahora arrojan los escrutinios parciales de las elecciones generales celebradas en la nación. Según aquéllos, van elegidos 172 diputados, de los cuales 92 lo han sido sin lucha, por una especie de «artículo 29» que el gobierno republicano ha aplicado con imparcialidad *exquisita*.

Falta conocer los nombres de los 59 diputados restantes, que con los 172 electos, formarán la Asamblea constituyente.

Briones.

¿Se rompe la solidaridad de los partidos turnantes?

Madrid 31, á la 1'50 madrugada.

La Epoca publicaba anoche un fondo, titulado: «Después de Canalejas, el diluvio», que está siendo objeto de numerosos y muy favorables comentarios.

En aquel trabajo se hace un examen minucioso de la conducta del Sr. Canalejas al frente del gobierno, afirmándose que naufraga el actual presidente en los mismos escollos en que naufragó el Sr. Moret.

«Se precisa llevar sobre los hombros, no una cabeza normalmente organizada, sino un gramófono complicado con un cinematógrafo, para creer que Canalejas, después de los latigazos que dió ayer al otro partido gobernante, pueda conservar las debidas relaciones de solidaridad con los conservadores. Canalejas es demasiado pretencioso.

El Sr. Moret, antes de caer, decía: «O yo con el decreto de disolución, ó los conservadores» y efectivamente... los liberales siguen gobernando. Ahora, el Sr. Canalejas dice: «O yo con el proyecto de consumos que nadie quiere, excepto algunos republicanos, ó detrás de mí el diluvio».

Este artículo que, como decimos al principio, está mereciendo comentarios muy favorables, ha causado el regocijo de los moretistas.

Lo cierto es que la situación política se ha complicado grandemente á raíz del discurso del Sr. Rodríguez Sampedro en la Alta Cámara, anunciando que, luego de los ataques del señor Canalejas al partido conservador, los senadores de éste quedaban en libertad para votar ó no el proyecto sobre consumos.

El Sr. Canalejas, en su fogosa contestación al Sr. Sampedro, invocó el patriotismo y amor á la monarquía de los conservadores.

No puede predecirse qué ocurrirá si éstos se abstienen de votar.

Terminada la sesión en el Senado, los ministros celebraron un Consejillo, cambiando impresiones sobre la marcha del debate acerca de consumos. A la salida se mostraron reservadísimos.

A última hora se acentúa el rumor de que los conservadores se abstendrán de votar. De todos modos, aunque algunos lo hicieran, el proyecto no podría aprobarse definitivamente hasta el viernes ó sábado.

Briones.

¿Quién es el jefe del partido liberal?

Madrid 31, á las dos madrugada.

La Epoca publica un artículo titulado «La jefatura de Canalejas», y en él afirma que desde la muerte del Sr. Sagasta, el partido liberal ha tenido por jefes á todos los que formaron gobierno, y á este propósito pregunta si ejerce el Sr. Canalejas la jefatura del partido liberal en las mismas condiciones que sus antecesores, ó está sometido incondicionalmente á todos los prohombres del liberalismo.

«Esto último—dice—no lo creemos, pero fácilmente puede aclararse, pues basta con que hablen los Sres. Moret, Montero Ríos y Romanones, los cuales están obligados á decir si el jefe del único partido definitivo es el Sr. Canalejas, y si entienden que al fracasar éste fracasarían todos ellos, y el partido tendría que ir á la oposición.

Seguramente—añade—no lo dirán, pero al país le interesa que esto se aclare.»

Briones.

Las huelgas en Madrid no se resuelven

Madrid 31, á las 2'10 madrugada.

La Junta directiva de la Sociedad El Trabajo continúa constituida en sesión permanente, sin que haya adoptado hasta ahora ningún acuerdo extraordinario.

El paro sigue normalmente y la Sociedad continúa recibiendo auxilios en metálico de provincias y del extranjero.

A las huelgas de albañiles y tejeros hay que sumar ahora la de los constructores de carros que se declararon ayer en huelga, porque piden disminución de las horas de trabajo. Según parece, algunos patronos, creyendo justa esta demanda acceden, y ya han firmado contratos con los obreros. Hasta ahora la nueva huelga tiene carácter pacífico.

Briones.

La fiesta onomástica de un Infante

Madrid 31, á las 2'20 madrugada.

El palacio de los Infantes doña Tesesa y don Fernando estuvo todo el día muy concurrido. A primera hora estuvieron en dicho palacio los Reyes, la Reina doña Cristina y los Infantes, los jefes de Palacio, el Sr. Canalejas, los ministros, muchas comisiones militares y civiles y gran número de personas de la alta sociedad. Los álbums colocados en los salones de la planta baja se cubrieron de firmas.

También se recibieron en el palacio de los Infantes innumerables telegramas de felicitación enviados de provincias y del extranjero. El primer despacho de felicitación que recibieron fué de los Príncipes de Baviera.

Esta noche se han reunido para comer en el palacio de los Infantes, los Reyes y demás personas de la Familia Real.

Desde las primeras horas de la mañana se situaron frente al palacio de los Infantes muchos pobres, á quienes, según costumbre, se socorre en este día.

Briones.

Del Extranjero

Madrid 31, á las 2'30 madrugada.

Perú dará explicaciones

Un cablegrama de Lima comunica que el cónsul de Chile ha declarado al gobierno nacional que el gabinete de Santiago dará una satisfactoria respuesta á la reclamación del Perú sobre el ataque al consulado de esta nación en Iquique.

Empréstito votado

De Buenos-Aires cablegrafían que la Cámara ha votado un proyecto de empréstito interior de 70 millones de piastras oro. Lo curioso del caso es que el gobierno solo había pedido 60 millones.

Manifestaciones del Mokri

Según despachos de París, El Mokri, que se encuentra accidentalmente allí, ha declarado que es inexacto lo dicho por *Le Matin* respecto á que el Sultán haya pedido á Francia que establezca el protectorado de Marruecos.

Dicho embajador dice que Muley Hafid se atiene á lo estipulado en el Acta de Algeciras.

Se espera que las tropas del Maghzen, dirigidas y apoyadas por militares franceses, se bastarán para restablecer la normalidad en Mequínez.

El ministerio de Negocios Extranjeros de Francia declara ser en todo ajeno á las manifestaciones del Mokri.

Consejo de ministros en Francia

De París comunican que el Consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo ha acordado nombrar al general Dubail jefe del Estado Mayor General.

Durante la reunión, el ministro de Negocios Extranjeros anunció que las kabilas de la región de Mereda y Debdú se han sometido.

También declaró de necesidad la instalación de un nuevo puesto de radiografía en Fez.

Nueva ley militar en Austria

Telegrafían de Viena que ha sido presentada una nueva ley militar, según la cual, el número de reclutas que anualmente han tomado las armas, y que hasta aquí ha sido de 103.000, se elevará el primer año en que se ponga en vigor la citada ley á 130.000; en el segundo, 154.000, y en el tercero, 159.000, quedando este último tipo como definitivo.

El servicio en infantería será de dos años, tres meses y un día, así como para el de las demás armas.

Sublevación y saqueo

Comunican de La Puebla (Méjico) que en la sublevación de los Cholestas hubo 40 muertos, y el populacho incendió la ciudad, después de saquearla.

Briones.

Últimos despachos

Madrid 31, á las cuatro madrugada.

El conde-duque de Benavente, absuelto

Comunican de Guadix que ha terminado la vista causa incoada, por supuesta falsificación de moneda, contra el conde-duque de Benavente, siendo absuelto el procesado.

La sentencia ha sido muy bien acogida por la opinión.

Desprendimiento de tierras

Dicen de Zaragoza que ha ocurrido en Hija un desprendimiento de tierras, matando á cinco niños.

Faltan detalles.

Briones.

RÁFAGAS DEL CAMPO

Escenas é impresiones de la masada

POR

T. Llorente Falcó

Prólogo de D. E. López Chavarri, dibujos de J. J. Zapater y fotograbados de Catalá.

*Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LA

La organización de la Feria

La comisión de Propaganda y Cartel de la Junta general de Feria, se reunió ayer tarde, presidida por el Sr. Sempere, acordando adjudicar la tirada litográfica á trece tintas y oro, de 1.500 carteles, tamaño grande, en dos piezas, que juntas deben medir 1'20 metros por 3'15, á D. Simeón Durá, por la cantidad de 1.650 pesetas, y la del cartel mediano, en una pieza y once tintas, tamaño 0'96 por 0'49, á D. José Ortega, por 825 pesetas. Además de los nombrados presentaron pliegos al Concurso D. José Gamont y D. Enrique Mirabet.

En otros extremos de menor interés también acordó la comisión solicitar la celebración de una junta general, para que se fije la duración exacta de la Feria, y excitar á las demás comisiones para que envíen nota de los festejos que organicen é incluirles en el programa.

Crónica Teatral

PRINCIPAL

La segunda representación de *En Flandes se ha puesto el sol*, renovó el triunfo de anteanoche para la obra y sus intérpretes.

La belleza de los versos, el interés del argumento, la magnífica presentación, y muy especialmente la interpretación admirable de María Guerrero, Díaz de Mendoza, señora Blanco, Thuillier, de todos, en fin, fueron causas de profunda emoción entre el público.

Reaccionaban los espíritus sanos y aplaudían entusiastas, mostrando que la sensibilidad artística no se ha puesto del todo entre nuestro público.

¡Así sea!

ESLAVA

Esta noche, y á beneficio del aplaudido galán joven cómico Antonio Estévez, se representará la comedia en dos actos, de los Quintero, *La vida íntima*, el monólogo de Benavente, *Cuento inmoral*, y el juguete cómico, de Abati, *Entre doctores*. Las simpatías del beneficiado y la excelente acogida que ha logrado entre los asiduos concurrentes al elegante Eslava, hacen presumir un llenazo esta noche.

El viernes próximo, día de moda, se verificará el estreno de la hermosa comedia en dos actos, original de D. Enrique Menéndez Pelayo, *Del mismo tronco*, uno de los mejores éxitos de la temporada en Madrid.

TAURINAS

Persona autorizada nos asegura que todavía no ha recibido contestación el director de la Asociación de Caridad, Sr. Sanchis Bergón, á la carta que le dirigió á D. Indalecio Mosquera, y aunque ya sabemos que éste, como dueño que es de la Plaza, puede hacer lo que le salga de las narices, nosotros, para satisfacer la curiosidad de los que nos preguntan, nos limitamos á decir que desde el mes de abril hasta la fecha no ha tenido el Sr. Mosquera tiempo de contestar.

En cambio, en mayo hemos tenido dos capeas, que por mucho que le hayan producido, no será seguramente tanto como de piso de plaza pudo pagarle la Asociación, si le hubiese cedido una de esas dos fechas tan mal aprovechadas.

Los lectores nos ahorrarán el trabajo de comentar la conducta del arrendatario.

Fiestas populares

Este año revestirán gran brillantez las fiestas que en honor del Santísimo Cristo de la Fe preparan la Asociación, los clavarios y los mayorales de la calle de Sagunto. Comenzarán el próximo viernes, con el número *L' entrá de la murta*.

El domingo, á las siete y media de la mañana, se celebrará la primera Comunión de los niños y niñas de la feligresía, y á las diez y media, la fiesta religiosa costeada por los sacerdotes, hijos ó vecinos de la parroquia, predicando el presbítero D. Rafael Marín.

El lunes será la fiesta del clavario y la cofradía, ocupando la Sagrada Cátedra el presbítero D. Antonio Martínez Moya. A las cinco de la tarde dará principio el novenario con plática, el provincial de las Escuelas-Pías P. Calasanz Rabaza.

El martes, fiesta de la Asociación y los clavarios. A las diez y media, expuesta S. D. M., se cantará solemne misa á toda orquesta, estando el sermón á cargo del Dr. D. Luis Quixal, párroco de Algimia de Alfara, y á continuación se disparará el tradicional *engraellat*. A las cinco de la tarde, con acompañamiento de la banda de la Vega, pasacalle por el batallón infantil, y á las seis saldrá del templo parroquial una lucida procesión, que recorrerá la carrera de costumbre; á la entrada se cantará la *Carchofa*. Terminada la procesión se quemará un castillo de fuegos artificiales.

El novenario en el que predicará el doctor D. Salvador Gimeno, terminará con las Cuarenta Horas, reserva y procesión claustral.

Además de los festejos anunciados habrá dianas, pasacalles, *guitarrá*, serenata y una verbena que se celebrará el jueves día 8 de junio, la cual terminará con una *traca* de 1.000 metros.

FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE

Servicio especial meteorológico.

Estado y apreciación del tiempo, según las observaciones de las ocho de la mañana del día 30 de mayo de 1911, transmitidas por telégrafo.

La borrasca de estos últimos días continúa su movimiento de traslación hacia Oriente y tiene hoy su centro sobre Cerdeña (Cagliari 755'6 milímetros). Se restablece el equilibrio atmosférico en la Península Ibérica, aunque con cierta inconsistencia por bajar levemente el barómetro en el Atlántico.

La mar está tranquila, excepto en el Cantábrico, donde continúa con alguna agitación.

Todavía continuaron ayer las chubascos en Levante, recogiéndose 0'5 mm. en Alicante, 2 en Albacete, 3 en Teruel, 14 en Cuenca, 13 en Tortosa con fuertes tormentas y 16 en Valencia. Hay tendencia al buen tiempo con elevación de temperatura.

La máxima ha sido de 28 en Murcia. La mínima de 10 en Teruel.

(Cerrada la apreciación á las cuatro de la tarde.)

De la REGIÓN

ALBERIQUE

El Ayuntamiento ha acordado que la feria se celebre los días 24, 25 y 26 de junio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana, son las siguientes:

624 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 62 han sido de nuevos imponentes; 1 idem á plazo fijo; 10 imposiciones en libreta sin interés; 592 reintegros de cantidades impuestas; 3.916 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 4 id. sobre fincas; 2 id. sobre efectos públicos; 2.939 id. cancelados; 847 id. renovados; 00 garantías de préstamos vendidas; 21 entregas á los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 548.643'57 pesetas, y una salida de 475.915'93.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Gaspar Suay Rizo, de 29 años, Vuelta del Ruiseñor, 16, de nefritis intersticial.—Desamparados Ballester Bergón, de 42 años, Mar, 94, de colapso cardíaco por pericarditis.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Encarnación Alabau Caballer, de 55 años, Carrera del Río, traste 10, de infección intestinal.—Desamparados Burguet Molina, de un año, Carrera del Río, traste 1.º, letras J S, de enteritis crónica.—Luis Montalt Cuenca, de 55 años, Don Juan de Villarrasa, 12, de cirrosis hepática.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Vicente Lluque Salvador, de 52 años, Parque de Castelar, de hemorragia pulmonar traumática.—María Salaj Alcalá, de 32 años, Travesía de Arrancapinos, 10, de hematocefalia.—Carmen Alcalde Martí, de 16 años, Colomer, 18, de bronco-neumonía.—Pantaleón Vidiri Cozzitorto, de 64 años, Gandía, 10, de bronquitis crónica.—Daniel Fenoll Martínez, de mayar edad, Manicomio, de enteritis crónica.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0.

Defunciones: María Dolores Espejo Lorente, de 73 años, Hermanitas de los Pobres, de enterocolitis.—José Moreno Pardo, de 55 años, Caballeros, 6, de nefritis crónica.—Mariano Domenech Rabasa, de 51 años, Benimámet, de lesión cardíaca.—Francisco Fresneda Egido, de 30 años, Zapateros, 10, de embolia cerebral.—Teresa de Solís Alday, de tres años, Manises, 3, de nefritis aguda.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 15.

Estación Meteorológica de Valencia

30 de mayo de 1911.

A las nueve de la mañana

Barómetro, 759'94; termómetro, 20'0; humedad, 77; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde

Barómetro, 758'60; termómetro, 22'6; humedad, 80; dirección del viento, SE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 34'6.—Máxima á la sombra, 24'4.—Mínima á la sombra, 15'0.—Mínima al reflector, 11'6.—Evaporación en milímetros, 3'0.—Lluvia en milímetros, 1'8.—Velocidad del viento en kilómetros, 20.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 4 horas y 36 minutos, y se pone á las 7 y 21.

La luna sale á las 7 y 33 minutos de la mañana, y se pone á las 11 y 15 minutos de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche.—Amores y amoríos.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 9 de la noche.—La loca fortuna.—¡Abreme la puerta!—Juegos malabares.

ESLAVA (Pi y Margall, 21).—A las 7 de la tarde.—Matinée.—La careta verde.

A las 10 de la noche.—Extraordinaria.—Beneficio del galán cómico Antonio Estévez.—La vida íntima.—Cuento inmoral.—Entre doctores.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Amor Hermoso; Santa Petronila, virgen; y Santa Angela de Merci, virgen.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de Santa Petronila.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gratiniano, mártir.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre á las seis y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro. (Privilegiada.)

Sección Comercial

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones.

Cheste 30 de mayo.—Vinos blancos, decálitro, 2'75 á 3 pesetas; id. claros, 2'50 á 2'75; id. negros, de 2'50 á 2'75; aceite de oliva, arroba, 17; id. de cacao, de 14 á 15; algarrobas, 1'75; trigo rojal, varchilla, 4; id. gordo, 3'50; cebada, 2'25; maíz blanco y amarillo, 2'50; carbón branca, arroba, 1'25; alfalfa seca, 1'50.

Mercado de Barcelona

Barcelona 29 de mayo de 1911.

La situación de nuestro mercado de trigos se agrava, sin otra causa aparente que el exceso de produoción de harina. Se vende muy poco, y aún es sobre partidas disponibles.

En la pasada semana, desde el 20 al 26 del actual, han llegado á Barcelona 3.531.998 kilos trigo del país, de los cuales 9.898 de Valencia, y por cabotaje, 6.000 kilos desperdicios de la misma ciudad. Del extranjero han llegado: el vapor «Tricoupis», de Achtary-Kertch, con 2.200 toneladas, y el «Unione», con 2.452 toneladas, de Berdianska.

Durante la semana háse operado en clases candeales de Peñafiel y Roa, á 24'43 y 24'57 pesetas los 100 kilos; Yanguas, 24'57 y 24'73; Don Benito, 23'99 y 24'28; Ortigosa, 25'15 y 25'29; Salamanca, Tarazona, Campanario y Villanueva de la Serena, 24'28; Quintanilla, 24'28 y 24'57; Caracenilla, 24'57 y 24'86; Medina superior, 25'44; Nava del Rey y Peñaranda, 24'86; Cáceres, 24'14 y 24'28.

HARINAS.—El mercado acusa mucha flojedad y la baja de un real por quintal en todas las clasificaciones blancas. Las de fuerza continúan invariables.

Durante la semana han arribado 25 vagones por ferrocarril, y 30.000 kilos de Valencia, 1.900 de Castellón y 3.000 de Vinaroz, por mar.

La cotización oficial de las harinas aquí, es como sigue:

	Ptas. los 100 kgs.
Extras blancas núm. 1.	37'86 á 39'32
Superfinas blancas núm. 2.	36'65 á 37'86
Número 3.	34'85 á 36'05
» 4.	20'83 á 22'50
2.ª	19'16 á 20'83
3.ª	15'83 á 16'66
4.ª	13'33 á 13'75
Extra fuerza núm. 1.	40'86 á 42'06
Superfinas fuerza núm. 2.	39'66 á 40'86
Número 3.	36'05 á 37'86
» 4.	20'41 á 21'66
2.ª	18'33 á 19'16
3.ª	14'16 á 15'00
4.ª	11'83 á 12'00

Hánse exportado 17.913 kilos harina á Alicante, 63.413 á Castellón, 34.045 á Gandía, 5.940 á Torrevieja, 56.539 á Vinaroz y 22.700 á Valencia, y hasta el total de 580.110 á otros puertos de España.

ARROZ.—La venta continúa siendo regular, habiendo experimentado alza muy marcada el Amonquilí y notándose firmeza en el Bomba.

El Amonquilí se cotiza de 46 á 52 pesetas los 100 kilos, y el Bomba de 52 á 64.

Recibido por cabotajo 88.000 kilos de Cullera, 20.200 de Gandía, 27.300 de Valencia, 27.850 de Vinaroz y 7.100 de Alcudia.

ALUBIAS.—Continúa la firmeza con buena venta, siendo preferidas las clases bajas.

Las Monquilinas de Valencia se cotizan á 45'50 pesetas los 100 kilos, sobre carro éstas; Pinet, 47 á 47'50; Mallorca, 45 á 46.

Venido por cabotaje 19.000 de Valencia, 22.350 de Palma y 10.000 de Alcudia.

CEBADA.—Precios sostenidos. Venta escasa.

Cotízase: Alicante, 19 á 19'50 pesetas los 100 kilos; comarca y extranjera, 18'50 á 19.

Han venido por mar 10.000 kilos de Sevilla y por ferrocarril tres vagones.

HABAS Y HABONES.—La venta en habas, escasa.

Cotízanse: habas de Valencia, 24 á 25 pesetas los 100 kilos; Extremadura, 24 á 25, este muelle; habones de Sevilla, 20'50 á 21; Jerez, 21'50, sobre carro.

De Sevilla han venido por mar, 10.000 kilos habas.

MAIZ.—Precios sostenidos. Venta regular.

Plata, 20'25 á 20'50 pesetas los 100 kilos sobre carro; Cincuantini, 21'75 á 22; Danubio, 18'75 á 19, y Odessa, 18 á 18'25.

ALGARROBAS.—Mercado encalmado. Precios en baja.

Las negras de Vinaroz, se cotizan á 21'50 rs. los 42 kilos; Castellón, rojas, 20'50; Ibiza, 18'50; Mallorca, 18; Valencia, 12'20 pesetas los 100 kilos.

VINOS.—Precios en baja. Los tenedores, temerosos de vender á más bajo precio á medida que se vea una buena cesecha, los ofrecen á cinco y seis pesetas menos del precio á que antes los cedían. Cotízanse:

Tintos corrientes, Alicante, 14 á 15º, de 25 á 27 pesetas; clases superiores, 15 á 16º, de 28 á 30; rosados, 13 á 14º, de 23 á 25; Valencia tintos, 14º, de 23 á 25; id. 16º, de 26 á 28; id. blancos, 16º, de 28 á 30; Priorato tintos, 14º, 25 á 27; idem 16º, 28 á 30; País 10º, de 18 á 20; id. 12º, de 20 á 22; blancos Tarragona, 14º, de 24 á 26; mistelas blancas, 15 por 9º licor, 48'50; id. tintas Priorato, 15 por 9º, á 49; moscateles superiores 15 por 9º, de 48 á 51 pesetas los 121'60 litros sobre muelle.

Venido por cabotaje: 80.000 litros de Valencia, 98.000 de Alicante, 30.000 de Tarragona, 4.600 de Málaga, 2.360 de Cádiz y 1.500 de Huelva.

ALCOHOLES.—Mercado encalmado y flojo.

Se han recibido 3.772 litros alcohol de Vinaroz y 11.120 de Almería; 1.500 litros anisado y 1.288 aguardiente de Palma.

ACEITES.—Mercado encalmado. Pocos arribos.

Venido por mar: 19.805 kilos aceite de orujo de Almería, y 10.728 kilos aceite de oliva de Málaga.

FRUTAS FRESCAS Y HORTALIZAS.—La cotización en los mercados de esta capital es como sigue:

	Pesetas.	
Albaricoques	60'00 á 00'00	100 kilos.
Cerezas	40'00 á 45'00	»
Habichuelas Málaga	45'00 á 00'00	»
Idem Almería	40'00 á 00'00	»
Idem Gandía	50'00 á 60'00	»
Alcachofas	0'40 á 1'00	el ciento.
Naranjas	2'50 á 5'50	»
Fresas	0'75 á 00'00	el kilo.
Plátanos	1'25 á 00'00	la docena.
Patatas bufé	17'50 á 00'00	100 kilos.
Idem Ali Rosa	17'50 á 00'00	»
Id. bolado Almería	17'50 á 00'00	»
Idem Málaga	17'50 á 00'00	»
Idem Valencia	17'50 á 00'00	»
Tomates Almería	60'00 á 00'00	»
Id. Canarias	60'00 á 80'00	»
Id Gandía	80'00 á 00'00	»
Ajos	1'00 á 3'00	ristra.

R.

EL PUERTO

Día 30 de mayo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo despejado; la mar llana.

Barómetro, 763'10. Termómetro: máxima, 23'20; mínima, 10'00.

Sol, 20'00; humedad, 70'00; viento, S.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Se aleja hacia Italia la borrasca de estos días y mejora el tiempo en España. Las mejores presiones formando un débil anticiclón, residen al O. de Portugal. En el Cantábrico es probable que soplen vientos frescos del 4.º cuadrante con marejada y algunas lluvias.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Cabo Cullera, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Szent Laszlo, de Fiume y escalas, con cargo general.—Vapor Iris, de Amsterdam y escalas, con cargo general.—Vapor Cullera, de Cette, con cargo general.—Vapor Cuba, de Londres y escalas, con cargo general.—Vapor María, de Tarragona, de tránsito.—Bergantín-goleta Juanita, de San Feliu, con madera.

Salidos: Vapor Cabo Cullera, para Barcelona, de tránsito.—Vapor Eleonora Moll, para Ibiza, en lastre.

Movimiento bursátil

Cotización de valores.

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de mayo de 1911:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 00-00 d.
Id. id. cantidades pequeñas: 85-10, 85-60, 85-65 y 83-60 o.
Deuda amortizable al 4 por 100: 00-00 o.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101-25 d.
Obligaciones provinciales. Cárceles, A: 104-00 d.
Id. id. Cárceles, B: 103-50 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 104-00 o.

ACCIONES

Metalífera Valenciana: 107-00 p.
Electra Valenciana: 100-00 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías, libre de todo impuesto: 99-75 p.
Sociedad Valenciana de Tranvías, con impuesto á la amortización: 99-75 p.

Cambio oficial de ayer

París.—Cheque de banquero: 8-15.
8 días vista, comercial: 7-10 á 7-60.
Londres.—Cheque de banquero: 27-37.
8 días vista, comercial: 27-11 á 27-24.

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 30, á las 16.

			Próximo
Deuda perpétua al 4 por 100 interior			85-02
Banco Hispano-Colonial (acciones)			00-00
F.-C. del Norte de España (acciones)			94-45
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)			36-10
F.-C. de Orense (acciones)			20-10
Cambios s|. París, á la vista			8-20
Cambios s|. Londres, á la vista			27-38
París: 4 por 100 exterior			97-80

Servicio particular

París 30, á las 15

4 por 100 exter.	97-30	Río-Tinto	1781-00
5 por 100 francés	96-07	F.-C. Norte	414-00
4 por 100 inter.	78-00	F.-C. Zaragoza	429-00
5 por 100 ruso	104-55	Andaluces	260-00

Madrid 30, á las 15.

4 por 100 interior	84-80	Tabacaleras	332-00
4 por 100 int. fin.	84-85	París: Exterior	97-80
Fin próximo	00-00	Francos	7-95
Amortizable	101-45	Libras	27-81
Banco de España	456-00		

Bolsín.—4 por 100 interior: 85-15

Barcelona 30, á las 17.

Interior	85-02	Orenses	20-10
Alicantes	98-10	Exterior París	97-80
Nortes	94-45	Francos	8-20
Andaluces	56-40	Libras	27-88

Bolsín:

Anterior p.	85-22	Nortes	94-65
Alicantes	98-25	Orenses	00-00

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número correspondiente á la tercera decena de este mes del importante periódico *El Noticiero Administrativo*, que con tanto acierto como competencia dirige nuestro amigo D. Laureano Bonet. Recomendamos la lectura de dicho número, que es muy interesante.

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS

Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.

Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla

DE VENTA EN VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71, y Sres. G. Contat y Compañía, Mercado, 72, y en las droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: D. Francisco Loyarte, San Sebastián.

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas, en la calle de Cataláns, núm. 10, 2.º 1

ALQUILERES

Se alquila un piso 3.º en la plaza de la Reina, con la entrada por la calle de la Escuela de Santa Catalina, núm. 2.—En la portería está la llave, y del precio y condiciones, en la plaza de Tetuán, núm. 9, 2.º, izquierda. s

Se alquila una habitación amueblada, para un caballero solo. Razón: Pi y Margall, 21, planta baja, cafetín de Eslava.

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compraventa y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve á dos y de seis á siete. s

Chocolates VIUDA DE R. COMOS

Especialidad á la VAINILLA SANTA CATALINA, 16 s

Farmacia

En una importante población de esta provincia se vende una antigua y acreditada farmacia.—Darán razón, en Játiva, calle Obra Nueva, 7. 5

BOLSA DE LONDRES

Todos los portadores de valores extranjeros, como también todos aquellos que se interesen á los valores que se negocien en los mercados de Londres y de Nueva-York, tienen interés á leer la CIRCULAR FINANCIERA SEMANAL publicada por «THE FINANCIAL CORPORATION OF EGYPT, LTD.» Banqueros (casa fundada en 1906, con capital de pesetas 13.600.000.)

Esta Circular contiene informes exactos y de mejor origen, con referencia á los valores tratados en Londres y Nueva-York, y publica noticias circunstanciales sobre las emisiones presentadas en estas plazas.

LA CIRCULAR FINANCIERA SEMANAL se envía gratuitamente durante tres meses, sobre pedido hecho por carta, ó mediante el boletín de más abajo.

Representantes con referencias de primer orden serán aceptados.

THE FINANCIAL CORPORATION OF EGIPT, LTD.

201, Salisbury House, Londres, E. C.

Sírvase remitir gratuitamente durante tres meses su «Correspondencia Financiera Internacional» al Sr.....

B. B.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

Subasta

Procedente de la testamentaría de D. Jaime Peiró, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día CINCO del próximo mes de junio, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm. 4, la finca siguiente, situada

EN ESTA CAPITAL

Un edificio en la calle de En Bou, señalado con el número once, y con el cuarenta y siete por la calle de la Correjería, á la que forma esquina: se compone, y tiene acceso por la primera de dichas calles, de almacén y patio al lado con cuadra, portería y otros departamentos, un entresuelo, una habitación principal, porche y terrado, y por la mencionada calle de la Correjería, contiene patio con portería, entresuelo, una habitación principal y porche, formando todo una sola finca; lindante: por la derecha, tomando por fachada principal la de la calle de En Bou, con casa de D. Peregrín Casanova; por la izquierda, con la de D. Vicente Tatay, calle de la Correjería en medio, y por detrás, la calle de Empina. Ocupa una superficie de 7.585 palmos valencianos cuadrados.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio.

Ganga

En sitio hermoso y junto á la estación de Cuart de Poblet, se vende un precioso chalet, con jardín y buenas aguas. Se dará en buenas condiciones.

En el apeadero de Paterna, otro que reune buenas condiciones y precisa su venta por tener que ausentarse los dueños.—Razón: Tapinería, número 19, principal, de nueve á dos. 9

Sellos

Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios.

Horas, de dos á tres, Cabanilles, 1, 3.º, derecha, Valencia.

NOTA.—Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran. s

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, núm. 2, chaflán s

Se desea

comprar un buen caballo de cinco á seis años de edad, y que sirva para coche y carro. Peris y Valero, letra S, portería.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Un tomo TRES PTAS.—Imprenta Domenech, Mar, 65.

MÁRMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ

Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA s

BOUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor ESPAGNE saldrá el día 3 de junio.

Para LIVERPOOL

El vapor VENEDOTIAN cargará el día 3 de junio.

Para GLASGOW

El vapor OSMANLI cargará el día 3 de junio.

Para Bristol y Cardiff

El vapor CYMRIAN cargará el día 3 de junio.

Para NEWCASTLE

El vapor GEORG cargará el día 3 de junio.

Para AMBERES

El vapor CONGO cargará el día 3 de junio.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor IRIS cargará el día 1.º de junio.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT JEAN saldrá el día 10 de junio, para Nantes y Havre.

También admite carga á flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Caen, Cherbourg, Granville, Honfler, Truville, Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieux, Saint Servan, Brest, Loirent, La Pellice, Paimpol, etc.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los señores Rius y Torres, de Barcelona.

El vapor GABRIEL RIUS saldrá el día 16 de junio, para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Saffii y Mogador.

Fletes y pasajes más reducidos que los de la llamada compañía «Correos de Africa».

Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º, derecha.

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El vapor PINTA cargará el día 31 del corriente.

Para Londres y Amberes

El vapor ARANA cargará el día 3 de junio.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

—*VAPORES ASTURIANOS*

El vapor MATIAS F. BAYO saldrá el día 2 de junio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

—*COMPAÑIA SEVILLANA*

El vapor AZNALFARACHE saldrá el día 1.º de junio, para Palma de Mallorca, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, núm. 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El CABO ROCHE saldrá el día 31 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

Servicio corriente

El CABO PALOS saldrá el día 1.º de junio, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

El vapor CABO NAO saldrá el día 2 de junio, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Llozd Malagueño».

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Caro).

Para CETTE DIRECTO

El vapor ANTONIA saldrá el día 31 del corriente.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 31 del actual, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Admite carga para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

El vapor NAVARRA saldrá el día 31 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9.—Agente: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Mariano Gerardo--

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.-Teléf. 440.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1.º y siguientes, no festivos, del próximo junio, á las tres, en la calle del Mar, 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se verificará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidas, además de los efectos de plazo vencido de la Central, de los que se empeñaron en las Sucursales 1.ª, Calabazas, 39; 2.ª, Baja, 31; 3.ª, Pi y Margall, 62, y 4.ª, Paseo Colón, 6, Poblados Marítimos.

HIERRO QUEVENNE

El mas activo y economico, el unico INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad

Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

Banco Hipotecario de España

Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

- Agente del Banco: BENITO ALTET

CALLE DEL MAR, NUM. 57.—VALENCIA

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MÉDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Aguas de Jalpi

Pura de mesa

Grande aperitiva y poderoso regenerador de las funciones digestivas.

De venta en farmacias y droguerías, hoteles, restaurants, etc., etc.

Depósito: FELIX PIZCUETA, 5, VALENCIA

Balneario PIZARRO

Pizarro, 19, VALENCIA (Ensanche Colón)

Baños naturales y medicinales

— — Duchas de todas clases — —

Baños de agua natural de mar

Abierto desde las seis de la mañana

Géneros de punto

La casa GARGANTA

participa á su clientela y al público en general, haber recibido las novedades de verano en géneros de punto para señora, caballero y niño.—32, MAR, 32.

AGUAS DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del

HÍGADO, INTESTINOS, RIÑÓN Y ESTREÑIMIENTO

Para los COLICOS HEPATICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El ESTREÑIMIENTO y la ENTEROCOLITIS, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia de ambas afecciones.

DE VENTA: á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.—Pedidos directos de aguas y guisas, al administrador del Balneario, en CESTONA (Guipúzcoa).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte